

# LA RIOJA

DIARIO IMPARCIAL DE LA MAÑANA

Fundadores: D. Facundo y D. Francisco Martínez Zaporta

REDACCION Y ADMINISTRACION  
PLAZA DE LA IMPRENTA, NUM. 9, BAJOS.  
TELEFONO, 1.561

No se devuelven los originales aunque no se inserten.  
Anuncios a precios convencionales.  
Remitidos a una peseta línea.

Toda la correspondencia se dirigirá así:  
**LA RIOJA. Apartado, 28. Logroño**

PRECIOS DE SUSCRIPCION

En Logroño, dos pesetas al mes.  
Fuera de la capital, trimestre seis pesetas.  
Trimestre vencido o por comisionado, 6'50.  
Extranjero, al año 56 pesetas.  
Repúblicas hispano-americanas, 20.  
Se considera que continúa suscrito al periódico  
el que no lo devuelva a la Administración.  
Número suelto, 10 céntimos

## En la sesión parlamentaria de ayer se debatió vivamente sobre una proposición incidental referente a las deportaciones a Villa Cisneros

### Continuó discutiéndose el Estatuto y rechazándose enmiendas por gran mayoría

Madrid, 8.—Varias horas a las cuatro y diez abre la sesión el señor Besteiro.  
En el banco azul los ministros de la Gobernación y Marina.  
Desanimación.  
Se lee una proposición incidental pidiendo que cesen las deportaciones en Villa Cisneros y en caso de que esto no sea posible, que se marque el plazo que han de durar las deportaciones.  
Ausente de la Cámara el señor Barriobero, que es el primer firmante, defiende la proposición don RAMON FRANCO.  
Se queja de las malas condiciones en que hicieron el viaje los deportados, lo que determinó la muerte de uno de ellos.  
El Gobierno actúa con mayor rigor que otros países que envían sus deportados a lugares más salubres, de mayores comunicaciones y población civil, y donde hasta pueden comunicarse con sus familiares.  
El señor CASARES:—Antes de imponerse los castigos, se graduó la responsabilidad de cada uno, asignándole un tiempo de deportación, y esto es lo que mantengo.  
En cuanto al segundo punto, dice que en el primer vapor, volverán 35 y para agosto 18. Quedarán después 11, cuyo término no se ha fijado, porque, además de la gravedad de los hechos que cometieron, representan un peligro.

Lee la lista de estos once, entre los cuales figuran Ascaso, Durrutti y Prieto, que tomaron parte en algunos atentados.  
No tengo inconveniente en que se les traslade a un lugar más salubre; pero advierto que allí vivan los soldados de la guarnición.  
Rectifican ambos brevemente.  
El señor GUERRA DEL RIO explica su voto. Constatando a una alusión que le hizo el señor Franco días pasados, dice que, en efecto la Comisión de Responsabilidades confirmó que en Barcelona se había maltratado a algunos detenidos; pero no es cierto que al director general de Seguridad señor Mondélez, entonces jefe superior de Policía de Barcelona, no hiciera caso. Se abrió un expediente cuyo término desconoce.

Acercas de la proposición, dice que la ley de Defensa de la República, no se aplicó con arreglo al espíritu con que se aprobó.  
Se aprobó para hechos excepcionales, pero ello no autoriza al ministro de la Gobernación para que ignore cuándo regresarán esos hombres.  
Además se votó la ley para mientras duraran las Cortes Constituyentes y se aprobará la ley de Orden público.  
Si las Cortes se cierran sin aprobar esa ley, la responsabilidad recaerá sobre otro Gobierno, a no ser que crea que la vida de la República está ligada a vosotros.

Tengo la seguridad de que no lo creéis, y por eso pido en nombre de la minoría radical que la Comisión de Justicia traiga cuanto antes la proposición de ley del señor Ossorio y Gallardo o la ley de Orden Público.  
Queremos que quienes ataquen a la República caigan bajo el peso de la ley; pero no bajo el arbitrio del ministro de la Gobernación.  
El señor CASARES:—Acercas de lo ocurrido en Barcelona se instruyó un expediente y se impusieron las debidas sanciones.  
En cuanto a la aplicación de la ley de Defensa de la República, yo soy el único responsable; pero, precisamente por republicano, no me atrevo a que vayan a Barcelona unos hombres peligrosos, cuya actuación, aun en el destierro, hemos podido comprobar mediante la correspondencia que mantienen con ciertos elementos de Barcelona.  
No quiero la responsabilidad de que su sola presencia motive sucesos graves como los registrados hoy en Villa de Don Fadrique.

Hemos encargado a la Comisión de Justicia, que active la ley de Orden Público.  
Por espíritu republicano mantendremos esas deportaciones.  
El señor BESTEIRO:—Tengan en cuenta los diputados que se trata de una proposición incidental.  
El señor SIMO BOFARULL:—La proposición debió ir más allá. Debíó pedir al Parlamento que cesen las deportaciones.  
El señor BESTEIRO:—Eso es la nueva defensa de la proposición?  
El señor SIMO BOFARULL:—Es aclarar el voto.  
Las deportaciones, deben terminar, entre otras razones, porque los deportados fueron enviados a una distancia mayor de la que estaba autorizado el Gobierno.  
El señor BESTEIRO:—Ruego a los restantes oradores a que renuncien a hablar.

El señor SALAZAR ALONSO explica la labor de la Comisión de Justicia.

Cuando la Comisión estudiaba la proposición del señor Ossorio, recibió el proyecto de ley de Orden Público, y el ministro y la Comisión hicieron algunas observaciones y por eso se han retrasado sus trabajos.  
Pretendemos dotar al Gobierno de órganos de Justicia rápida y adecuada.

El señor GOMARIS pide la palabra, pero la Presidencia le hace desistir.  
Los diputados de la extrema izquierda piden votación nominal, reforzados por los agrarios.

La votación resulta acidentada.  
Los secretarios dirigen la pregunta al conde de Romanones; pero como dicen "el señor Figuerola", el conde no se entera.

Los señores OSSORIO y ROYO VILLANOVA, que se encuentran a su lado, la llaman la atención.  
Los secretarios vuelven a gritar: "Señor Figuerola". Y Romanones, que, por lo visto, no se había enterado de que le llamaban a él, contesta:—No, no, y abandona la Cámara.

Votan en contra la mayoría, los conservadores y los radicales, y en favor los federales, extrema izquierda, algunos agrarios e incluso el señor Fajul y algunos diputados sueltos. También votan en favor los señores Ossorio y Gallardo y Royo Villanova.  
Al votar éste tiene un ligero incidente con el señor Torres Campaña.

El señor PEREZ MADRIGAL, exclama:—Lo que merece S. S.

El señor ROYO VILLANOVA:—¿Quién es S. S. para dirigirse a mí?  
El PRESIDENTE corta el incidente; pero se produce otro al emitir su voto a favor del Gobierno los diputados catalanes.

El señor BALBONTIN:—Eso no lo puedo votar un diputado catalán. ¡Abajo el catalanismo! (Los catalanes apostrofan al señor Balbontin, recordándole sus antecedentes monárquicos).

Terminada la votación, queda desechada la proposición por 119 contra 39.

Don BRUNO ALONSO pide la palabra para explicar su voto.

El señor BESTEIRO:—Las opiniones personales no tienen interés.

El señor ALONSO:—Considere el amigo Besteiro... (Risas).

El señor BESTEIRO:—El amigo Besteiro tiene que atenerse a las funciones de su Presidencia.

El señor ALONSO:—Para nosotros es objeto de tanta consideración el camarada Besteiro como tal, que como presidente de la Cámara.

El señor BESTEIRO, sonriente, intenta evitar que hable don Bruno Alonso; pero éste se hace oír y dice: Quiero aclarar mi voto, porque pudiera parecer que me ponía en frente de la traída de esos hombres. Yo, hijo de obrero, conozco sus dolores y he sufrido persecuciones y me he visto en frente de los fusiles, lo que no han hecho estos republicanos y monárquicos que los defienden ahora.

He votado por disciplina de partido, pero sintiendo como ninguno de los que han apoyado la proposición los padecimientos que pueden experimentar los verdaderos obreros.

Yo quisiera ver lo que opinan esos republicanos que han dicho que si cuando ocupen el banco azul y tengan que enfrentarse con el pistolismo.

El señor GOMARIS intenta hablar nuevamente, pero los diputados de su grupo le obligan a sentarse.

ORDEN DEL DIA

El señor SALAZAR ALONSO apoya una proposición de ley de bases del Estatuto de Funcionarios de Administración Local.

Continúa el debate sobre el Estatuto de Cataluña.

El señor GARCIA GALLEGO defiende una enmienda proponiendo la interpolación de un artículo antes del quinto, en el sentido de que las competencias legislativa, ejecutiva y judicial de Cataluña las ejerzan los órganos de la Generalidad conjuntamente con los del Estado.

El señor LOPEZ GOICOECHEA:—Lo que pide S. S. es completamente imposible.

La enmienda se rechaza en votación nominal por 168 contra 27.

(Ocupa la Presidencia el señor Martínez de Velasco).

El ministro de Hacienda lee un proyecto de ley.

El señor GARCIA GALLEGO defiende otra enmienda, que rechaza la Comisión, y se desecha en votación nominal por 158 contra 19.

El señor PANJUL defiende otra enmienda.

El señor MARTIN rectifica brevemente y se desecha su enmienda en votación nominal, por 101 contra 17.

Se suspende el debate, levantándose la sesión a las nueve y cinco minutos.

## En Villa Don Fadrique se registraron ayer gravísimos sucesos, resultando muertos un guardia civil y cuatro paisanos, y heridos otro guardia y diez vecinos

### El tiroteo sostenido con la fuerza pública duró toda la mañana y en él intervinieron las mujeres, que disparaban desde las ventanas de las casas

Quintanar de la Orden.

La huelga obedeció a no haberse concedido a los campesinos determinadas mejoras en los contratos de trabajo.

Esta mañana, 800 huelguistas, salieron temprano al campo, dispuestos a impedir la siembra que efectuaban cuadrillas de esquiladores con un total de 125 hombres.

Estos intentaron resistir. Los huelguistas forzaron las puertas de la hacienda y sobrevino el choque.

En la contienda murió un guardia civil del puesto de Villa de Don Fadrique, que había acudido a poner orden.

Algunos campesinos resultaron con graves heridas.

Mediada la tarde, acudieron otras fuerzas de la Guardia civil, hasta el número de once, que intentaron normalizar la situación.

Los revoltosos iniciaron el tiroteo contra los guardias, teniendo éstos que pedir refuerzos.

Los grupos armados recorrieron el pueblo en actitud violenta, cortando el teléfono, el ferrocarril y la carretera.

La Guardia civil fué cercada.

El alcalde, el primer teniente de alcalde y el jefe de la Policía trataron de parlamentar con los revoltosos, pero fueron recibidos a tiros.

A las siete de la mañana se recibieron en el Gobierno civil las primeras noticias de los sucesos.

A las nueve marcharon hacia el pueblo citado el gobernador y dos camiones, conduciendo fuerzas de la Guardia civil.

A las doce y media se supo que el gobernador pasaba por Villacañas.

A las dos de la tarde, la Guardia civil comunicó que había restablecido el teléfono, que habían hecho contacto con las fuerzas y que intentaban tomar el pueblo.

Se reunieron unos 50 guardias, que organizaron una batida en regla.

Los revoltosos huyeron hacia Lillo, Puebla de Almoreid, Villacañas y Quintanar de la Orden.

Parce que en la huida incendiaron las mieses de varias haciendas.

En Villa de Don Fadrique, quemaron gran parte de las eras, destruyeron los aperos de labranza.

Se practicaron unas 40 detenciones, entre ellas varias mujeres que tomaron parte activa en los sucesos.

A última hora de la tarde se había restablecido la tranquilidad.

Algunos refuerzos no pudieron llegar a Villa de Don Fadrique, por estar cortada la carretera.

Las víctimas habidas en los sucesos son: El guardia civil José Cabello, muerto, y otros dos guardias heridos leves. Dos paisanos muertos y diez heridos.

El guardia civil fué muerto cuando llegaba al pueblo en automóvil, acompañando al capitán.

Desde las ventanas del pueblo, tirotearon a la Guardia civil.

Además del gobernador, está en Villa de Don Fadrique el director de la Guardia civil.

Se rechaza el señor SAN ANDRES, por la Comisión, y se desecha en votación nominal.

El señor ESTEVEZ retira una enmienda.

Se retira otra del señor Madariaga, por no encontrarse en el salón.

Don PEDRO MARTIN apoya otra, que se rechaza en votación nominal por 146 votos contra 20.

El señor ORTIZ DE SOLORZANO defiende otra contra la sesión del servicio telefónico. (Los catalanes le increpan).

Dice que los diputados deben decirle qué país federal no tiene soberanía en teléfonos.

El señor ALVAREZ ANGULO:—En la Argentina. (Risas).

El señor ORTIZ DE SOLORZANO insiste en que el servicio de teléfonos no se entregue a la Generalidad.

El señor SAN ANDRES:—Eso se discutirá cuando se discuta la legislación de teléfonos, y entonces podrá tenerse en cuenta todo eso de la unidad de mando y demás cosas que dice S. S. (Risas).

En votación nominal se desecha la enmienda por 135 contra 17.

El señor MARTIN apoya otra pidiendo que se suprima en el párrafo sexto la palabra "canales".

Se opone el señor SAN ANDRES. El señor MARTIN rectifica brevemente y se desecha su enmienda en votación nominal, por 101 contra 17. Se suspende el debate, levantándose la sesión a las nueve y cinco minutos.

El movimiento tiene carácter comunista, por ser aquel pueblo un foco desde donde irradiaban órdenes y elementos a los demás de la provincia. Se ocuparon bastantes armas.

En los pueblos comarcanos se tomaron precauciones para evitar que los revoltosos fugitivos produjeran desórdenes.

INFORMES DEL MINISTRO DE LA GOBERNACION

Al llegar al Congreso el ministro de la Gobernación, fué interrogado acerca de los sucesos de Villa de Don Fadrique.

El señor Casares manifestó que, según un telegrama del gobernador, a las tres de la tarde había terminado el tiroteo, a consecuencia del cual resultaron muertos un guardia civil y un paisano. También hay varios heridos.

Se han producido daños en el campo. Terminó diciendo que, dada la forma en que comenzó el suceso, se creyó que tuviese mayores proporciones que las que tuvo. Desde luego ha renacido la tranquilidad en el pueblo.

NUEVOS DETALLES

Madrid, 9.—2madrugada.

Se conocen nuevos detalles del suceso ocurrido en Pueblo de Don Fadrique.

A consecuencia de dicho suceso se han practicado 70 detenciones, entre ellas la de un médico de ideas comunistas muy avanzadas, que tenía al pueblo atomizado.

Las mujeres tomaron parte activa, disparando desde las ventanas de las casas contra la fuerza pública.

El tiroteo duró toda la mañana y gran parte de la tarde.

Al querer comunicar la Guardia civil con los revoltosos éstos simularon que se rendían, recibiendo a los guardias con una bandera blanca; pero al tenerlos cerca les hicieron una descarga, obligándoles a replegarse.

Los revoltosos han causado enormes daños en la línea del ferrocarril, habiendo permanecido detenido el tren de la línea de Villacañas a Toledo más de siete horas.

En varios registros practicados se ha encontrado una bomba y se supone debe haber muchas más escondidas.

El guardia civil muerto se llamaba José Cabello, y era ordenanza del puesto de Tembleque.

Los paisanos muertos han sido cuatro, no conociéndose los nombres más que de dos de ellos, llamados Mónico Contreras y Angel Cifuentes, éste hermano del que se considera jefe del movimiento.

En Perú y Chile han estallado movimientos comunistas

UN INCIDENTE ENTRE BOLIVIA Y PARAGUAY

LIMA.—Ha estallado en Trujillo un movimiento revolucionario de carácter comunista.

El Gobierno ha declarado el estado de sitio en todo el país.

La revolución tiene carácter muy violento, pues los revoltosos han asaltado y saqueado edificios y cortado las líneas telefónicas.

Ha intervenido la Artillería del Ejército gubernamental, causando muchas bajas a los rebeldes.

SANTIAGO DE CHILE.—Han dimitido sus cargos los miembros de la Junta de Gobierno señores Cadenas y Cervero, habiendo asumido el poder provisional y personalmente el señor Dávila.

Se dice que ha estallado un movimiento comunista en Concepción (Sur de Chile).

SANTIAGO.—Los nuevos ministros son los siguientes: coronel Pedro Lago de Guerra; Federico Nieto, de Marina; Villalón, de Agricultura; Juan Rossetti, de Justicia.

LA PAZ.—Se ha producido un nuevo incidente entre Bolivia y Paraguay, que ha tenido por resultado la retirada de la Delegación paraguaya de la Conferencia que celebran en Washington ambos países.

El motivo parece que ha sido porque las tropas de Bolivia ocuparon un fuerte paraguayo inexplicablemente.

El Gobierno ha ordenado que lo desalojen inmediatamente.

## En el Consejo de ministros de ayer se despacharon asuntos administrativos y se trataron los temas políticos de actualidad

### También se habló de ciertas campañas alarmistas, a las que se aplicarán sanciones

MADRID.—A las once de la mañana quedó reunido el Consejo de ministros en la Presidencia.

El ministro de la Gobernación dijo a la entrada del Consejo que le habían transmitido, en Villa de Don Fadrique se habían cometido esta mañana desmanes y cortado las comunicaciones telefónicas y telegráficas.

Añadió que, en vista de ello, había dado órdenes para que se concentraran fuerzas de la Guardia civil en dicho pueblo.

El Consejo terminó a las dos y media de la tarde, y a la salida manifestó el señor Casares Quiroga que no tenía nuevas noticias de Villa de Don Fadrique.

La nota oficiosa de lo tratado en el Consejo dice lo siguiente:

Presidencia.—Se aprobó un decreto sobre la liquidación de la Exposición de Barcelona.

Justicia.—El Gobierno ha continuado el examen del proyecto de ley de Congregaciones religiosas.

Guerra.—Expediente de material.

Gobernación.—Decreto autorizando al ministro para que pueda contratar los servicios de reparaciones de cables submarinos directamente, prescindiendo de las formalidades de concurso o subasta.

Decreto otorgando varios ascensos reglamentarios del Cuerpo Técnico de Correos.

Otro dando un plazo de un mes para que los interesados por acuerdos municipales adoptados del 13 de septiembre de 1923 al 14 de abril de 1931 que aquellos estimen perjudiciales a sus intereses, puedan ejercitar el recurso contencioso-administrativo en las condiciones que se señalan.

Instrucción Pública.—El ministro leyó un proyecto de decreto distribuyendo las cantidades que hay consignadas para subvención de los centros de cultura.

Asimismo presentó el decreto autorizando la lectura de un proyecto de ley sobre el Consejo Nacional de Cultura.

Agricultura.—El ministro ha informado sobre la situación de las relaciones comerciales de España con algunos países actualmente en período de negociaciones.

Obras Públicas.—Expediente autorizando a 31 Jefaturas de Obras Públicas para subastar carreteras durante el año 1932.

NOTAS AMPLIATORIAS

En el Consejo de hoy trataron los ministros de la forma de activar los debates de Reforma Agraria y Estatuto catalán.

Respecto de la primera, se pondrán de acuerdo con el señor Besteiro para lograrlo por medio de sesiones extensas, incluso permanentes, a fin de aplicar la ley cuanto antes.

Respecto al Estatuto, se ratificó el criterio del señor Azaña, expresando la conveniencia de que se sume el mayor número de votos.

Si el Gobierno lo considera preciso, el señor Azaña hará una nueva declaración ministerial acerca de los extremos Justicia, Orden Público, Legislación social y Enseñanza.

No recayó acuerdo sobre esto, porque fué, más que nada, un cambio de impresiones.

A propuesta del señor Casares, se acordó conceder a los particulares el plazo de un mes para que, al igual que los Ayuntamientos, puedan recurrir ante el Estado contra las disposiciones de la Dictadura.

El ministro de Instrucción, interrogado por los periodistas acerca de sus materias tratadas en el Consejo, dijo que este tuvo dos partes, una que se refiere a la situación política en general, y otra meramente administrativa. Yo no veo mala la situación. Creo que se llegará en todo a fórmulas de concordia.

Entramos en tres aspectos culminantes del Estatuto: Justicia, Economía y Orden público, y el Gobierno marcará su posición por boca del señor Azaña.

El Gobierno quiere sumar el mayor número de votos; desea el acuerdo de todos los núcleos republicanos.

La amplitud de los problemas hace imprescindibles puntos de convergencia entre los más distintos grupos políticos, porque si no el gobierno sería imposible. Por eso se ven esos casos extraordinarios de coalición, como en Inglaterra el de Baldwin y Mac Donald, y que en casi todos los países se hayan hecho firmes gobiernos de coalición con diversas fuerzas políticas.

En los puntos esenciales del Estatuto, el Gobierno marcará su dirección.

En el Consejo de esta mañana pare-

ce que se examinó también detenidamente la insistente campaña alarmista que vienen haciendo los elementos de la derecha al difundir noticias falsas y alarmantes, transmitidas a provincias por algunas agencias y determinados correspondientes.

No sería extraño que en lo sucesivo se adopten contra éstos algunas sanciones.

El submarino francés "Prometeo" se hundió cuando hacía prácticas en la superficie, con casi toda la tripulación

NOTICIAS OFICIALES

PARIS.—En el Ministerio de Marina han facilitado una nota que dice:

"El submarino "Prometeo", que efectuada hoy en Cherburgo una salida de ensayo por la superficie, se ha hundido bruscamente en más de cincuenta metros de fondo a siete millas al Norte del Cabo Levy. La causa del accidente no ha podido ser determinada aun. La Prefectura Marítima de Cherburgo envió inmediatamente al lugar del suceso todos los medios posibles de búsqueda y salvamento. El mayor, general-almirante Madaroy, dirige las operaciones, a las que coopera la aviación, si bien éstas se desarrollan con suma dificultad, a consecuencia de las corrientes permanentes que soplan en la región. Han sido salvados el teniente de navío y comandante del buque, el abanderado, un primer, un segundo y un cuarto contramaestre y dos marineros mecánicos. Faltan cuarenta y nueve miembros de la dotación, un ingeniero naval, dos agentes técnicos, siete obreros del Arsenal, un ingeniero, un jefe montador y cinco obreros de la Casa Schneider. El submarino de primera clase "Prometeo" es una unidad de 1.379 toneladas, que había sido construido en el arsenal de Cherburgo y lanzado el 23 de octubre de 1930".

DETALLES DEL SINIESTRO

CHEBURGO.—El accidente ocurrido al submarino "Prometeo" se produjo a las diez y siete horas, y según se ha podido comprobar, no fué debido a choque, abordaje o varadura sobre restos de otra nave. El "Prometeo" era una unidad de reciente construcción, y desplazaba 2.000 toneladas en inmersión. No se hallaba en perfectas condiciones de marcha, pues precisamente el ensayo verificado hoy tenía por objeto comprobar si era necesario hacer algunas reparaciones.

El accidente se produjo súbitamente, cuando el submarino se hallaba en aguas agitadas violentamente por fuertes corrientes. Se encontraban en el puente el comandante del sumergible, seis oficiales y algunos marineros.

El buque se hundió sin razón aparente, y sólo se salvaron siete marineros, que fueron recogidos por algunas embarcaciones de pesca que se hallaban cerca del lugar del suceso.

Los trabajos de salvamento, que han comenzado ya, se hacen difíciles por el mal estado del mar, por las corrientes y por la profundidad del lugar del siniestro. Varios hidroaviones cooperan en las maniobras de salvamento.

ULTIMAS NOTICIAS

PARIS, 8.—El ministro de Marina ha declarado que se harán todas las clases de esfuerzos para salvar a los 48 tripulantes del submarino "Prometeo", hundido a la altura de Cherburgo.

El comandante del submarino no se explica las causas a que haya podido obedecer dicho hundimiento.

Han marchado a Cherburgo varias unidades de la Marina francesa.

El fondo donde se encuentra hundido el submarino no es superior a 60 metros y su situación podrá ser visible desde los aviones.

Se ha localizado el lugar exacto donde se encuentra, lo que es a siete millas del cabo Levy.

PARIS.—El ministro de Marina ha comunicado a última hora oficialmente que se han perdido todas las esperanzas de salvar con vida a las personas que se hallaban a bordo del submarino en el momento de hundirse.

CHEBURGO.— Los esfuerzos realizados para salvar a la tripulación del "Prometeo" han resultado inútiles hasta última hora de la tarde.

PARIS.— Al abrirse la sesión de la Cámara, el presidente dedicó un homenaje a las víctimas del submarino hundido.

Se desea comprar un estanco  
Para tratar, dirigirse a Bretón de los Herreiros, 34, 1.

### Diversas notas políticas

Madrid, 8.—Varias horas

#### EL FISCAL EN LA COMISION DE RESPONSABILIDADES

El fiscal en la Comisión de Responsabilidades por el golpe de Estado, don Emilio González, ha rehusado hacer declaraciones sobre su actitud en el proceso político, por motivos de delicadeza, entrañados en el sumario.

Sin embargo, ha dicho que se limitará a defender el dictamen de la Comisión. Se atenuará la pena de reclusión sustituyéndola por la de confinamiento; pero se mantendrá la inhabilitación perpetua.

#### EL PROYECTO DE LEY DE ORDEN PUBLICO

El señor Jiménez Asúa ha informado a los periodistas de que la Comisión Jurídica Asesora ha terminado el anteproyecto de ley de Orden Público y estima que ahora debe conocerlo el ministro de la Gobernación.

#### NO HABRA CENSURA DE PUBLICACIONES

El subsecretario de Comunicaciones ha desmentido que se haya dispuesto la previa censura para las publicaciones oficiales de los empleados de Correos.

#### NUUEVAS DIMISIONES EN LA ACADEMIA DE JURISPRUDENCIA

Al posesionarse la nueva Junta de Gobierno de la Academia de Jurisprudencia, dimisionaron los señores Sánchez Román, Casanueva, García Martí y Romero Otazo, que desempeñaban cargos en la Directiva, habiendo también renunciado los señores Ruiz Carrillo, Martínez Campos y Correo, que ostentaban cargos y a quienes no correspondía reglamentariamente cesar en ellos.

#### LA CONFERENCIA INTERPARLAMENTARIA DE GINEBRA

Esta mañana se han reunido los delegados del grupo español de la Unión Interparlamentaria, que asistirán a la próxima Conferencia que se celebrará en Ginebra del 20 al 26 del corriente. Los delegados son Clara Campoamor, Estelrich, Serrano Batanero, Cornide, Gercha Valdecasas y Vidart.

El orden del día de la Conferencia es el siguiente: Debate general sobre la situación política gubernamental. Un plan relativo a la codificación del Derecho mundial.

Informe de los problemas generales de segundo orden. Armonización del Derecho interno de los Estados con nuevos principios de los derechos de paz y reducción de armamentos.

Clara Campoamor y Estelrich saldrán el día 17 del actual, y los demás delegados, al día siguiente.

#### LOS AGRARIOS LE HAN RETIRADO EL SALUDO AL SEÑOR OSSORIO Y GALLARDO

Los diputados agrarios han retirado unánimemente el saludo al señor Ossorio y Gallardo. El señor Martínez Velasco, jefe de la minoría agraria, ha recibido una carta firmada por Ismael Herráiz, presidente de la Defensa de la libertad de los padres para la educación de los hijos, el cual, en nombre de dos mil sesientos obreros afiliados, le felicitó, así como a la minoría por la brillante y heroica actuación en defensa de la patria, que realizan en el Parlamento.

#### BORRANDO CARTELES CONTRA EL ESTATUTO

Durante la madrugada de hoy recorrió las calles de Madrid, un automóvil de la matrícula de Lérida, número 1-052, pintado de azul, del cual descendían de vez en cuando unos individuos que borraban con pintura negra los pasquines que hay en las calles, que dicen ¡Abajo el Estatuto catalán! y ¡Viva España! y que fueron colocados hace unos días.

#### LAS SOCIEDADES DE AMIGOS DEL PAIS

Los señores Puig D'Aspre, Baeza Medina, Maura y otros, como miembros del Comité ejecutivo de la Federación de Sociedades Económicas de Amigos del País, entregaron hoy al jefe del Gobierno las conclusiones aprobadas en el décimo Congreso.

#### ROMANONES APOYARA A GUADALAJARA

Se ha comentado una noticia llegada de Guadalajara, en la que se da cuenta de que una numerosa Comisión de fuerzas vivas de aquella capital, a la que se sumaron importantes elementos de toda la provincia alcazarre-

ña, visitó al conde de Romanones en su finca de "Miralcampo", exponiéndole la triste situación de aquella provincia.

El conde de Romanones está dispuesto a aportar de su peculio una importante suma para solucionar el paro forzoso.

#### SE HA DENEGADO LA REVOCACION DEL PROCESAMIENTO AL SEÑOR MARCH

Hoy se reunió la Subcomisión de Responsabilidades y acordó no acceder a revocar el auto de procesamiento contra el señor March.

El señor Serrano Batanero marchó a la cárcel para comunicárselo al interesado, y se cree que el señor March aparecerá en último término ante la Cámara.

#### MULTADO POR LLEVAR LA FLOR DE LIS

Esta noche acudió a la Central de Telégrafos de Madrid, para poner un despacho, el hijo del director de "El Siglo Futuro", don Manuel Senante, el cual llevaba sobre la solapa un emblema con la flor de lis.

El oficial de la ventanilla denunció el hecho a la pareja de la Guardia civil y ésta procedió a la detención, conduciendo al señor Senante a la Dirección general de Seguridad, donde le fué impuesta una multa de 500 pesetas.

#### ¿SERAN LOS AUTORES DE LA AGRESION AL SEÑOR GASSOLS?

BADAJÓZ.—Ayer tarde fueron vistos llegar a esta capital dos individuos elegantemente vestidos, que iban acompañados de un chófer. Visitaron a una conocida personalidad que milita en la extrema derecha y se supone que después de esta visita se internaron en Portugal.

Corre el rumor de que el viaje de estos individuos está relacionado con la agresión de que fué objeto en Madrid el diputado catalán don Ventura Gassols.

#### EL SEÑOR PRIETO DESCANSARA EN MALAGA

MALAGA.—Se dice que el ministro de Obras Públicas vendrá a esta población para descansar una temporada en un hotelito cercano al mar, y que le acompañarán sus hijas.

## DEL DIA OFICIAL

Madrid, 8.—12 noche

#### EN EL PALACIO NACIONAL

Hoy, con motivo de ser el día de audiencia parlamentaria, cumplieron al presidente de la República los señores don César Juarros, Recasens, Fitcher y otras personalidades.

#### EL MINISTRO DE ESTADO A SAN SEBASTIAN

Mañana saldrá el ministro de Estado, señor Zulueta, acompañado del señor López Oliván, para San Sebastián, donde permanecerá en jornada diplomática.

Se propone realizar viajes frecuentes a Madrid cuando lo requieran las incidencias de la política.

El ministro de Estado ha manifestado que su viaje a San Sebastián era para iniciar la jornada, o sea para instalar las oficinas y saludar a los diplomáticos; pero que tan pronto como haya hecho esto, regresará a Madrid, lo que probablemente efectuará el próximo miércoles.

#### EL SEÑOR AZAÑA DESMIENTE UNA NOTICIA

A la terminación del Consejo de ministros, el jefe del Gobierno, señor Azaña, desmintió ante los periodistas la noticia que ha circulado en parte de la Prensa, de que piense entrevistarse con el señor Lerroux, antes de que éste pronunciara su discurso político en Zaragoza.

### La fiesta de los chóferes

Segunda lista de donativos: Excelentísimo señor gobernador civil, don Sabino Ruiz, 25 pesetas; Banca Ulargul, 25; don Justo Murta, 20; don Juan Palacios, 16; doctor Calvo Marín, 15; don Fermín Alamo, 12; don Antonio Masip, 11; don José María Trevijano, don Domingo Terroba, don Pedro Mazo, don Alberto Ardanza, vinda de don Saturnino Aragón, don Vicente R. Paterna y Club Deportivo Logroño, a 10 pesetas; don Julio Díaz, 8; don Juan Polo, 7'50; don Matías Garnica y don Juan R. Olalla, a 6; don Manuel Iñiguez, don Jorge Palomo, don Cecilio González, don Manuel Farías, don Eusebio López, don Segundo Ruiz, don Serafín Olarte y don Isidro Ulargul, a 5; don Severo Fuerte, 4.

La lista de donativos de ayer, sufrió una confusión, por haberse servido cantidades destinadas a distintos objetos. Las correspondientes a donativos fueron:

Don Gonzalo Sáenz, 25 pesetas; señores Burillo y Heredia, 24'50; don Manuel Jiménez, 18; don Basilio Lahera y don Serapio Sáenz Torre, a 15; don Sotero Martínez, 12; Bodegas Franco Españolas, 10; don Agustín Goicoechea, don Miguel Hornillos, Posada de Las Animas y Bar Fontecha, a 5; don Eusebio Revueta, dos cajas de cerveza.

## Toda la atención política está concentrada en el momento crítico por que atraviesa el Estatuto Catalán

### Se aguarda con expectación un nuevo discurso del Jefe del Gobierno

Madrid, 8.—Varias horas

El diario "Informaciones" de esta noche dice que el Consejo celebrado ayer en el Palacio Nacional repercutió a última hora en la Cámara.

Se hablaba de un probable cambio de postura del Gobierno en relación con el Estatuto, y esos rumores se intensificaron y reforzaron al renunciar precipitadamente la minoría catalana.

Parece que durante el Consejo en Palacio, el presidente de la República habló de ciertas sugerencias recibidas, y entonces el señor Azaña se limitó a preguntar si seguía contando con la confianza del jefe del Estado.

Ante una contestación afirmativa, el señor Azaña continuó informando sobre un proyecto de Guerra.

Hoy la situación política se consideraba en los centros políticos desahogada en absoluto.

Se afirmaba que el Gobierno está más unido que nunca y que el señor Azaña hará en breve una declaración ministerial sobre los puntos más salientes del Estatuto, y que la reunión de la minoría catalana no tuvo la significación que se le atribuyó.

Se ha desmentido rotundamente que el señor Azaña haya querido entrevistarse con el señor Lerroux antes de que éste emprendiera el viaje a Zaragoza.

En torno a la discusión del Estatuto han surgido los últimos días ciertas maniobras de los enemigos de la República y a ello se atribuyen los rumores que vienen circulando desde anoche sobre crisis total, parcial y desavenencias en el seno de la mayoría.

Interrogado un ministro sobre estos rumores, dijo:

—Todo eso son comentarios de pasillos. No pasa nada. Y si algo tuviese que pasar sería en el Salón de Sesiones. Hay que convencerse de que las normas políticas de ahora son distintas a las de antes.

El rumor no tiene importancia, lo inventa un desconocido y toma cuerpo si lo recoge un periódico, casi siempre de oposición; y en cuanto a esas fórmulas, no hay más fórmula que el discurso del presidente del Consejo, que tiene la elasticidad precisa.

La noticia de que el señor Azaña intervendrá el martes en la discusión del Estatuto, despertó en la Cámara gran interés, especialmente entre los diputados catalanes, que comenzaron a hacer averiguaciones para conocer el punto de vista que mantendrá el presidente.

Los periodistas dijeron al señor Lluhi que no se sabía nada sobre el propósito del señor Azaña, pero que circulaba algo el rumor de que se restringirán algo las concesiones a Cataluña.

El señor Lluhi contestó vivamente: —Estamos en los momentos más críticos y la crisis del Estatuto está en su apogeo. Por tanto es este el momento de que se resuelva de una manera o de otra. No puede terminar el mes actual sin que el asunto quede aclarado.

Los periodistas le preguntaron cuál sería la actitud de los catalanes si el Gobierno restringe las concesiones.

El señor Lluhi, contestó: —Esa es una pregunta a la que no puedo contestar. Únicamente les puedo decir que si llega este caso nos reuniremos para tomar acuerdo, marcando nuestra posición en el salón de Sesiones.

También le preguntaron los informadores qué impresión le merecía la enmienda del señor López Goicoechea sobre Justicia.

Replicó que está muy por bajo de la del señor Ossorio y Gallardo.

—Es que esa enmienda, la ha hecho suya la minoría radical socialista, indicó un periodista.

—No lo sabía—contestó—, y si eso

es cierto y ese acuerdo está en disconformidad con el criterio del Gobierno, no puede ser un acontecimiento de suma trascendencia.

Esta tarde, el señor López Goicoechea entregó en la Mesa la enmienda del señor Gomariz, que hace suya la minoría radical socialista.

Se refiere a los apartados B, C, y D, del artículo III.

Pide que el Derecho civil se conceda a la Generalidad con exclusión de las materias que por mandato constitucional no puedan ser cedidas para su legislación. La Generalidad sólo podrá aplicar en Tribunales propios aquel Derecho cuya legislación le esté autorizada en el apartado anterior.

Los conflictos de competencia y jurisdicción que surgieran a propósito del Derecho regional serán resueltos por la Audiencia territorial de Barcelona, en Sala presidida por el presidente de ésta y formada por dos magistrados del Estado y dos de la Generalidad.

Los conflictos que surjan entre los Tribunales de la Generalidad y otros de fuera de Cataluña serán resueltos por el Supremo.

Los funcionarios de la Justicia municipal serán nombrados por la Generalidad, pero sus funciones y disciplina dependerán de las autoridades judiciales del Estado.

Los notarios y registradores de la Propiedad serán nombrados por el Estado español.

Los representantes fedatarios en Cataluña deberán expedir a instancia de parte copia en castellano de todos los documentos que autoricen.

A mediodía se había reunido la minoría catalana para seguir ocupándose del debate del Estatuto en relación con el propósito del Gobierno y de la Comisión y de las gestiones realizadas cerca de la mayoría para acelerar el debate, con la consiguiente modificación del dictamen.

Los diputados catalanes se mantuvieron en la misma reserva que ayer acerca de los acuerdos tomados y los puntos de vista sostenidos.

El señor Besteiro hablando con un redactor de "Heraldo de Madrid" sobre las últimas sesiones, ha dicho que no le ha sorprendido la pasión de estos días, porque era natural que aumentara el interés por asunto de tanta importancia.

Por fortuna en nuestro Parlamento estos momentos pasionales son poco frecuentes.

Esta era una semana crítica. No se puede decir que hayamos salido de la crisis, pero sí que vamos camino de resolverla.

En cuanto a mi conferencia de ayer con el señor Azaña, claro es que hablamos de las cuestiones del Estatuto.

Es natural que el Gobierno se halle preocupado, pero aun no ha dado forma concreta a su preocupación.

El señor Companys, desmintió categóricamente la afirmación de un periodista derechista de que la minoría catalana habría recibido ultimatum alguno del Gobierno en cuanto respecta al título IV del Estatuto.

Es natural que se conceda importancia en estos momentos a la reunión de la minoría catalana.

Tenemos fe en que la República sabrá atender nuestras aspiraciones. Deseamos que se mantenga la mayoría parlamentaria y el Gobierno.

Claro está que no habrá de parecernos bien aquello que creamos atentatorio a nuestras legítimas demandas de autonomía. Al menos en lo fundamental.

Hoy se decía en la Cámara que la minoría catalana había presentado varias enmiendas al dictamen del Estatuto.

tuto sobre Enseñanza, Justicia y Orden Público.

Preguntado el señor Bello si la verdad, manifestó que era la primera noticia que tenía la Comisión.

El criterio de la misma era hasta ahora, poco más o menos, el ajustado al antiguo dictamen.

Admitió la posibilidad de que el señor Azaña hablase el próximo martes, y cree que, a partir de entonces, se aclarará mucho la situación.

Ha ingresado en la minoría catalana el diputado señor Simó Bofarull, que hasta ahora pertenecía a la radical.

Después de la sesión, el señor Besteiro dijo a los periodistas.

—Esta tarde tenía el propósito de poner a discusión la cuestión de la Transatlántica, a requerimiento de la Comisión y del ministro de Marina; pero no ha sido posible por lo extensa que ha resultado la proposición incidental sobre las deportaciones.

Iría el martes a primera hora.

Ya saben ustedes que se ha alterado el orden de los debates. El martes, Estatuto por la tarde, en vez de Reforma Agraria. Después seguiremos alternando como hasta aquí.

Del orden de las discusiones no tengo más que decirles a ustedes.

Se le preguntó si le habían entregado oficialmente la designación del presidente del Tribunal de Responsabilidades.

—No—contestó—. Únicamente sé que la minoría conservadora ha designado al señor Cusano como suplente de su representante en dicho Tribunal.

Dijo, por último, que por ahora no se celebrará la reunión de jefes de minorías.

A última hora, el señor Companys manifestó a los periodistas que hoy no se había reunido la minoría de la Izquierda catalana. Lo hará el martes. Hoy sólo se nombraron los turnos para constituir las ponencias referentes a Justicia y Enseñanza, y después—dijo—las examinaremos.

Los periodistas le dijeron que durante la sesión nocturna de anoche circularon numerosos bulos y comentarios y que se llegó incluso a decir que la minoría catalana se iba a retirar.

—Los desmentí yo rotundamente de madrugada—contestó—, y así lo ha publicado algún periódico. Fue un día de inquietudes y nerviosismo, pero el ambiente se ha aclarado y hay que esperar a la semana próxima.

Por último, dijo que no creía que el señor Azaña intervenga el martes, sino cuando las circunstancias del debate lo exijan.

Don José Ortega y Gasset, manifestó que la declaración del Gobierno sobre el problema del Estatuto deberá ser sobre puntos concretos.

Se le preguntó como veía la situación y contestó:

—Con respecto al Estatuto, el problema se ha salido de la órbita política parlamentaria y de política gacetera, convirtiéndose en un problema absolutamente político de grandes repercusiones nacionales. Por esto tenemos que ponernos en contacto con la opinión.

La minoría socialista ha nombrado una ponencia integrada por los señores Isidro Escandell, Anastasio de Gracia, Marcos, Escudero y Corvillo, para todo cuanto afecte a la cuestión social del Estatuto de Cataluña.

La libertad reproduce la comunicación dirigida por el presidente de la Generalidad señor Maciá a varios profesores de la Universidad de Barcelona, en la cual dice que el Gobierno del Estado Catalán de la República federal española ha acordado designar comisarios del gobierno provisional en la Universidad catalana, para regiría y prepara su organización según el espíritu del Estatuto universitario catalán.

Añade que es difícil hallar un documento tan perturbador y abusivo como éste.

Pregunta si en la Universidad de Barcelona manda el ministro de Instrucción Pública de la República española o los delegados del Gobierno provisional del Estado catalán. Espera las manifestaciones de don Ferrnando de los Ríos.

A B O dice que el Gobierno persiste en aplicar la ley de defensa de la República a los periódicos, no pudiendo ahora alegarse circunstancias especiales y supuestos peligros.

La opinión no sabrá explicarse adonde va el Gobierno con esta política.

Añade que la Agrupación de defensa de la libertad de Prensa piensa convocar en breve una Asamblea a toda la Prensa de España para tratar de este asunto.

En otro artículo el diario madrileño resalta el descenso de la recaudación por el concepto de tubería. Agrega que parte de la propaganda que se permite hacer en España de otras loterías extranjeras y que hay que remozar el sistema que se sigue.

## Lo que dice la Prensa

Madrid, 8.—11 noche

El Sol estudia uno por uno los rumores que ayer circularon en la Cámara. Se decía—añade—que en el seno del Gobierno hay un proceso de crisis fulminante, porque los señores Prieto, de los Ríos, Zulueta y Domingo, discrepan esencialmente del señor Azaña en cuestión estatutaria.

Con este motivo, dice el periódico que la unidad del Gobierno sigue sin do firme.

Por otro lado—agrega—se asegura también que el Gobierno variaría radicalmente de rumbo en cuanto al Estatuto.

El Gobierno—afirma el periódico—se mantiene fundamentalmente en las posiciones conocidas.

Por último—dice—circulaba también el rumor de que la minoría catalana se siente impelida por las circunstancias a pronunciar una especie de "non-posumus".

Con respecto a este extremo, dice el periódico que por ahora no hay nada que invite a los catalanes a modificar su conducta.

Ahora cree que puede suceder muy bien que los obstruccionistas contribuyan paradójicamente a que no sean aceptadas correcciones ni enmiendas que en un debate normal se aceptarían.

¿Pueden seguir así las cosas?—se pregunta—. ¿No es cierto que habrá que buscar pronto el modo de que la obstrucción no sea un estorbo para la discusión serena y razonable del Estatuto?

El Liberal hace resaltar la actitud nobilísima del señor Ossorio y Gallardo, y dice que, hombre de tan limpia ejecutoria política durante la Dictadura, se puso al servicio de la República cuando ésta fué proclamada y sirviéndola está cumplidamente.

No debe pasar sin subrayar—agrega—su nobilísima actitud del miércoles, y nosotros hemos querido destacarla con motivo del agraviado de que ha sido objeto, rindiéndola así nuestro modesto homenaje.

La Libertad reproduce la comunicación dirigida por el presidente de la Generalidad señor Maciá a varios profesores de la Universidad de Barcelona, en la cual dice que el Gobierno del Estado Catalán de la República federal española ha acordado designar comisarios del gobierno provisional en la Universidad catalana, para regiría y prepara su organización según el espíritu del Estatuto universitario catalán.

Añade que es difícil hallar un documento tan perturbador y abusivo como éste.

Pregunta si en la Universidad de Barcelona manda el ministro de Instrucción Pública de la República española o los delegados del Gobierno provisional del Estado catalán. Espera las manifestaciones de don Ferrnando de los Ríos.

A B O dice que el Gobierno persiste en aplicar la ley de defensa de la República a los periódicos, no pudiendo ahora alegarse circunstancias especiales y supuestos peligros.

La opinión no sabrá explicarse adonde va el Gobierno con esta política.

Añade que la Agrupación de defensa de la libertad de Prensa piensa convocar en breve una Asamblea a toda la Prensa de España para tratar de este asunto.

En otro artículo el diario madrileño resalta el descenso de la recaudación por el concepto de tubería. Agrega que parte de la propaganda que se permite hacer en España de otras loterías extranjeras y que hay que remozar el sistema que se sigue.

A B O dice que el Gobierno persiste en aplicar la ley de defensa de la República a los periódicos, no pudiendo ahora alegarse circunstancias especiales y supuestos peligros.

La opinión no sabrá explicarse adonde va el Gobierno con esta política.

Añade que la Agrupación de defensa de la libertad de Prensa piensa convocar en breve una Asamblea a toda la Prensa de España para tratar de este asunto.

En otro artículo el diario madrileño resalta el descenso de la recaudación por el concepto de tubería. Agrega que parte de la propaganda que se permite hacer en España de otras loterías extranjeras y que hay que remozar el sistema que se sigue.

Añade que la Agrupación de defensa de la libertad de Prensa piensa convocar en breve una Asamblea a toda la Prensa de España para tratar de este asunto.

En otro artículo el diario madrileño resalta el descenso de la recaudación por el concepto de tubería. Agrega que parte de la propaganda que se permite hacer en España de otras loterías extranjeras y que hay que remozar el sistema que se sigue.

### Mañana Frontón Logroñés

LA CONTECIMIENTO CUMBRE!

La grandiosa superproducción

### LA FASCINACION DEL BARBARO

SONORA

Por el coloso actor George Bancroft y la bellísima estrella Mary Astor

Exito indescriptible. Unico

### A. FERNANDEZ MARRODAN

Hospital Saint Joseph París

ESPECIALISTA EN

RIÑON Y VIAS URINARIAS

RAYOS X. LABORATORIO

ara de Rey, 18, 2.º Telf.º 1216

## RIOJANOS!

Los diputados agrarios señores ORTIZ DE SOLORZANO, CASANUEVA y FANJUL, darán una conferencia el domingo, día 10, en Logroño, sobre el importante tema:

### "ESTATUTO CATALAN"

A LAS DOCE DE LA MAÑANA EN EL CINE OLYMPIA

NOTA.—La entrada será por rigurosa invitación y las localidades disponibles pueden solicitarse en los sitios siguientes:

"Acción Riojana", Muro de Carmelitas, núm. 22, ent.º izq.º. Pañería Garrigosa, calle de Sagasta, núm. 6. Casa Augusto Bermejo, República, 73 (antes Mercado.)

Para los forasteros que lo hayan pedido por escrito a cualquiera de los lugares indicados, se reservan localidades en "Acción Riojana", donde las pueden retirar el domingo, a la puerta del Olympia, acreditando su personalidad.

¡¡ Castilla por España está ya en pie !!

**OLYMPIA**  
MAÑANA DOMINGO  
Extraordinario Film Paramount  
**El Príncipe Gondolero**  
La comedia más graciosa que se ha filmado  
por ROSITA MORENO, ROBERTO REY y ANDRÉS DE SEGUROLA  
TOTALMENTE HABLADA EN ESPAÑOL

# BARCELONESAS

BARCELONA, 8.—El gobernador civil señor Moles, hablando hoy con los periodistas, manifestó que había decretado la libertad del conde Valdellano y de don Joaquín Guízar Soler, que fueron detenidos ayer como complicados en el movimiento, al parecer, de carácter derechista que se intentó.

La orden de libertad fué cumplimentada inmediatamente. Queda un detenido en los calabozos de la Jefatura Superior de Policía, a disposición del gobernador, el corrector de "El Correo Catalán", señor Rico Arias.

Añadió el señor Moles que se habían declarado como zonas infectas de hidrofobia los pueblos de Caldera y Premio del Mar.

Refiriéndose a este asunto ha dicho el señor Moles que, como los alcaldes no habían denunciado la existencia de rabia, que se ha sabido por el examen de las personas atacadas, ha decidido imponerles las sanciones a que por su conducta se han hecho acreedores, pues están obligados a denunciar la existencia de epidemia hidrofobia para su publicación en el "Boletín Oficial".

En relación con el crimen cometido en Badalona se ha venido en conocimiento de que el preso y la cal que el supuesto criminal Balsano compró en un comercio de Badalona, fué llevado en un carrito de mano.

Se efectuó un conocimiento en rueda de presos, reconociendo, el individuo que había llevado el carrito, a Balsano, sin titubear un solo momento.

Esta diligencia, que ha aportado luz al sumario, ha agravado considerablemente la situación del supuesto criminal Balsano.

Como consecuencia de la nueva organización dada por el señor Lerroux al partido Radical en Cataluña y del nombramiento de don Juan Pich y Pon para presidente del Comité provincial reorganizado, parece ser que el caudillo radical ha ordenado a la organización le Barcelona que haga entrega inmediatamente del periódico "El Progreso", portavoz del partido radical en esta ciudad, a dicho señor Pich y Pon. Como este señor es propietario de dos periódicos locales, "La Noche" y "El Día Gráfico", por lo que dispone de imprenta propia, se cree que en adelante "El Progreso" será tirado en la imprenta del señor Pich y Pon, en la que además se tiran los diarios de la Esquerda republicana "La Opinión" y "La Humanidad".

Se ha dado orden de detención de una doctora y una comadrona que atendieron a Antonia Soler y Soler, a la cual aplicaron el cloroformo antes de operarla, y la cual ha fallecido. Ambas desaparecieron, dejando abandonados los útiles del trabajo.

El diputado señor Cales publica en el periódico "L'Humanitat" un artículo sobre la campaña de los "rabasales".

Dice que la labor de éstos será afirmar la confianza de los "payeses" en la República, como un régimen democrático que dé satisfacción a los justos anhelos de mejoramiento.

Agrega que los decretos que regulan la revisión de los contratos, han quedado gradualmente limitados y que de hecho se han revisado solamente los contratos de arrendamiento, quedando excluidos todos los de la raba-sa y los de aparcería.

Una Comisión de periodistas pidió al gobernador que se ponga en libertad a su compañero Estanislao Rico.

El señor Moles les contestó que no podía hacerlo porque está a disposición de la Dirección de Seguridad.

En el Palacio de Justicia fué detenido Mariano Urgelet, que pretendía entrar violentamente en una de las salas.

Se le seguirá procedimiento por desobedecer a un alguacil.

Com motivo del aniversario de la huelga de teléfonos han sido volados hoy algunos postes de la Compañía.

## Noticias del extranjero

**LOS QUE ATENTARON CONTRA MACHADO**

HABANA, 8.—El tribunal ha condenado a la señora de la Torre y a su hijo Ignacio Luis Hernández y a Francisco Canalejos, a catorce años de prisión por su intento de asesinar al presidente Machado.

La sentencia ha sido inmediatamente firmada por el presidente.

**LA CONFERENCIA DEL DESARME**

GINEBRA.—En la Conferencia del Desarme, México, China, Suecia y Estonia se han adherido a la proposición Hoover.

**MUERTOS Y HERIDOS EN UN MITIN ELECTORAL EN RUMANIA**

BUCAREST.—Durante la celebración de un mitin electoral en Buzeu (Moldavia) se ha producido un sangriento incidente.

Inesperadamente sonaron varios disparos, cayendo herido un consejero municipal. Este sacó su revólver e hizo fuego, matando a un senador e hiriendo gravemente a otras dos personas.

M. Duca, presidente del partido liberal, ha enviado al rey un telegrama de protesta.

# A TODOS

porque a todos conviene.....

## A las señoras:

ya que al hacer sus compras deben buscar la ECONOMIA como buenas administradoras de su casa.

## A los caballeros:

porque siendo ellos los representantes de la SERIEDAD gustan que al hacer sus encargos sea esta cualidad la base de la casa por ellos elegida,

## A los niños:

pues como niños que son, quieren cariño y BUEN TRATO para entregar su confianza.

Y esto, escaso como todo lo bueno, no pueden ustedes encontrarlo más que dirigiéndose para todas sus compras a los

# Almacenes REGIUS

Inmenso surtido en trajes confeccionados como de medida, gabardinas, checos, camisas e interiores caballero. Chaquetas y blusas señoras en todas formas y calidades. Gran colección en telas de colchón, colchas, toallas, etc. Percales y dobralinas para batas, crespones, sedas, blondas lana, etc. etc.

LA CASA MEJOR SURTIDA EN LA REGION

ALMACENES REGIUS, de José Segura Sáenz. -- Gallarza, 12

LEMA: Seriedad, Buen trato y Economía

### LOS AVIADORES NORTEAMERICANOS

BERLIN.—Comunican de Moscú que los aviadores norteamericanos Griffin y Mattern se han visto obligados a aterrizar cerca de Minsk por mal funcionamiento del motor.

El avión quedó destruido y los aviadores sólo sufrieron ligeras erosiones.

Se proponen trasladarse a Moscú utilizando el tren.

### EN PLENA CAMARA ES HERIDO GRAVEMENTE UN DIPUTADO

VIENA.—En una rifa que se ha producido en la Dieta de Viena, entre diputados socialdemócratas hibernicos, el diputado socialista Jalkotzy ha resultado gravemente herido.

Dicho diputado ha sido trasladado inmediatamente al hospital, donde deberá sufrir una intervención quirúrgica en el ojo derecho.

### PROPOSICION AMERICANA DE DESARME GRADUAL

WASHINGTON.—En la Mesa del Senado ha sido depositado un proyecto de resolución, proponiendo la anulación de las deudas de guerra, si todas las naciones del mundo consienten en llevar a cabo un desarme gradual que podría fijarse en un cinco por ciento anual, durante diez años.

La anulación de las ciudades deudas de guerra se subordina asimismo a la suspensión de todas las construcciones de carácter militar durante treinta años y a la anulación de las reparaciones.

### Se ha fijado en tres mil millones el saldo de las reparaciones de Alemania

LAUSANA.—Las Delegaciones alemana, francesa e inglesa, se han reunido esta mañana en la residencia de la Delegación británica y han llegado a un acuerdo.

Se ha fijado en tres mil millones de marcos el saldo de reparaciones alemanas, sin condiciones políticas.

Alemania ofrecía dos mil millones y los aliados pedían cuatro mil, habiéndose llegado a un acuerdo al partir la diferencia.

Se acordó la liberación de los servicios de los empréstitos Dawes y Young, sobre la base de la misma cantidad que habrá de ser pagada en bonos otorgados al Banco Internacional de Pagos.

Para ello Alemania emitirá una Deuda especial.

## DIVERSAS NOTICIAS POR TELEFONO

Madrid, 8.—11 noche  
**EXGOBERNADOR CONDENADO**

La Sala segunda de Supremo ha hecho pública la sentencia en el recurso interpuesto por don Manuel Pardo Urdampilleta, exgobernador civil de Zaragoza, que con su automóvil atropelló y mató a un hombre.

La sentencia de la Sala cuarta de la Audiencia condenaba al señor Pardo a una indemnización de 50.000 pesetas para la viuda de la víctima y once meses de prisión.

El Supremo ha confirmado la sentencia, condenando al señor Pardo Urdampilleta a la pena citada.

### LARROE VENCE A LA OSA POR K. O.

Esta noche se celebró en el Circo Price la anunciada velada de boxeo, en la que el combate de interés era el concertado entre el negro Joe La Roe y el español Mateo de la Osa.

El combate era a diez rounds de tres minutos. En el séptimo, acertó La Roe con un magnífico golpe de derecha a la barbilla de Mateo, y, sin que éste llegara a reponerse lo completo, con un terrible gancho de izquierda al estómago, que le lanzó sobre el tapiz, siendo declarado vencedor La Roe por K. O.

El vencido tardó un cuarto de hora en recobrar el conocimiento, debiendo hacerse notar que hasta el momento del K. O. la lucha fué igualadísima.

### UN HOMBRE ES HALLADO MUERTO

SAN SEBASTIAN.—En las proximidades del Gran Kursaal, próximo al final de la calle de Zabaleta, donde existe un convento de frailes, a unos seis metros de profundidad apareció un hombre muerto.

Hechas las averiguaciones por las autoridades, se comprobó que el muerto era don Canuto Zaralegui, jefe de la estación de Herrera.

Practicado un reconocimiento en el cadáver presentaba una gran herida en el parietal derecho y lesiones graves en la cara.

Dado el lugar donde fué hallado el cadáver, hace suponer que el desgraciado don Canuto cayó desde el paredón que cierra dicho solar, caudándose en la caída las heridas que motivaron la muerte.

### HERIDO POR SUS CUÑADOS

TERUEL.—En el pueblo de Albalate y por cuestión de intereses, rieron los cuñados Mariano López, José Graña y Juan Trullán.

El primero resultó herido de gravedad, por disparo de escopeta y los agresores se presentaron al Juzgado correspondiente.

### EL PATRON SEQUESTRADO ESTA EN ARGEL

PALMA DE MALLORCA.—La familia del patrón del barco de la Arren-

daria de Tabacos, Francisco Coll, secuestrado el día 30 de junio por el velero "San José", ha recibido un telegrama fechado en Argel, dándole cuenta de que ha sido desembarcado en aquel puerto y que regresará aprovechando el primer vapor.

### HUELGA RESUELTA

GIJON.—Se ha resuelto la huelga del ramo de la construcción, que estaba declarada desde el día del Corpus.

### DESPIDO DE OBREROS

GUADALAJARA.—En los talleres de automóviles Hispano y Fiat fueron despedidos hoy todos los obreros. Continúan únicamente el contramaestre y el personal administrativo, que serán despedidos dentro de unos días y acto seguido cerradas las fábricas.

### TRECE HERIDOS EN EL CHOQUE DE UN CORREO Y UN MERCANCÍAS

ALICANTE.—El correo de Madrid llegó a esta capital con seis horas de retraso, por haber chocado con un mercancías.

Resultaron heridos siete viajeros, que fueron trasladados a Alicante, y otros seis a quienes se les llevó a Almansa.

De Almansa y de Albacete salieron trenes de socorro y se trabaja activamente para dejar la vía expedita.

### Lecturas para la mujer

#### LO PINTORESCO EN EL VESTIR

Un modisto famoso que ostenta uno de esos nombres vulgares, lo que hace que se le conozca más por las creaciones de su nombre comercial, que por el de un vulgar nombre y apellido, acaba de hacer declaraciones transcendentales; mas el transcendentalismo de dichas afirmaciones y negaciones es independiente de todas las series de problemas y cuestiones económicas y sociales; del mismo modo también de todo género de preocupación que el aspecto financiero de la industria del traje se relacione.

Las afirmaciones de Mr. Dronel, que es el nombre oscuro que posee el fabricante de modas, se refieren al aspecto estético y económico de la moda; ahora, dice, la moda ha abandonado el criterio que equiparaba el buen gusto con la sencillez y se inclinó fuercemente a una exageración de detalles, en una palabra, estamos en una etapa de moda pintoresca, y después de fillar así a las ideas que la estética de la moda va a elaborar Mr. Dronel, se habrá quedado tan satisfecho sonriendo y pensando cuán grande es su listeza y su ingenio.

Lo esencial, después de todo, es que haya una moda "pintoresca" y

una moda que no lo es, y que lo pintoresco es acumulación de detalles, y lo contrario es la sencillez, hasta ahora confundida con el buen gusto. La consecuencia es verdaderamente triste, lo pintoresco es algo reñido con el buen gusto, según la afirmación de un hombre a quien el destino ha colocado en la posición preeminente de "lanzador de modas", es decir, un dechado de sabiduría y de buen gusto.

Si después de esa afirmación ultrapintoresca de lo pintoresco, nos acercamos al corriente y vulgar concepto que existe entre nosotros, veremos cuánta diferencia hay entre lo que piensa un simple contemplador de paisajes y un príncipe de la alta costura. El paisaje es siempre algo sencillo, algo en que los elementos que le componen entran en más o en menos de lo que deben de entrar. Los árboles juntos a la montaña, el riachuelo saltando sobre las piedras, y en ellas ni una más ni una menos.

Esto es una buena lección de sencillez y de buen gusto, que sencillo es aquello en que no existe más que lo indispensable y buen gusto existe, cuando lo sencillo es a la vez lo mejor dispuesto y nada mejor dispuesto que lo que nosotros llamamos pintoresco; lo que se logra ver cuando en el camino con la mano puesta a modo de visera, lanzamos una mirada hacia atrás, porque en suma, lo que entonces se contempla es la Naturaleza y ésta es pintoresca porque es ajena así misma a sus bellezas y a sus vulgaridades e indiferente a todo lo que pueda rodearla y a la situación de ánimo que pueda despertar en quien la contempla, este es el verdadero concepto de lo pintoresco, cosa verdaderamente imposible si se trata de las modas femeninas, en las que el aspecto subjetivo, es decir, la impresión en quienes nos rodean puede ser causa de uno de los motivos determinantes.

No puede, pues, haber moda pintoresca, aunque no hay duda que existe ese concepto en la serie de los que la estética cataloga y almana.

Quedan, pues, en pie, las declaraciones de Mr. Dronel sobre los aspectos pintorescos de la moda futura y mientras, nos quedaremos con el viejo concepto que entre nosotros se equipara a la belleza del paisaje y a la nota de color impensada e ingenua, que las cosas toman; pero en las personas el concepto no debe existir ni debe aplicarse a todo lo que sin duda se amontona en una aspiración a corrientes más comerciales que estéticas, que los mismos modistos gustan impulsar. En resumen: Nada de mezclar conceptos; pardiño, cursi, se llamaba lo que de ahora en adelante se va a llamar pintoresco. No fusionar ni confundir las cosas. Lo antiguo era lo mejor, cosas perfectas e imperfectas no hay, todo esto depende de cómo nos colocamos y en lo pintoresco frente a nosotros no hay más que la indiferencia que no puede existir en un bello traje de mujer.

Angellita ARROYO

## LAS FIESTAS DE PAMPLONA

### EL ENCIERRO DEL DIA

PAMPLONA, 8.—El encierro de los toros de Santa Coloma, verificado esta mañana, fué más espectacular y emocionante que el de ayer; pero, afortunadamente, no ha habido que lamentar desgracias.

Al llegar los toros frente al edificio de la Telefónica, uno de ellos se cayó al suelo, quedando rezagado, mientras los otros continuaron su carrera. Estos entraron en la plaza sin prestar atención a dos montones de muchachos que se habían caído al suelo, a ambos lados de la puerta.

Los toros entraron directamente en los corrales. El que se quedó rezagado fué distraído imprudentemente con una blusa por un muchacho y se invirtieron más de veinte minutos en hacerle entrar en los corrales. Al entrar arremetió contra las vallas, persiguiendo a cuantos permanecían en el ruedo. Uno de los pastores corrió grave peligro, pues pretendió con una vara hacerle entrar en los corrales.

Afortunadamente, como antes decimos, no han ocurrido desgracias.

Las vaquillas lidiadas después dieron mucho juego y proporcionaron numerosas volteretas.

El joven que distrajo al toro rezagado es un joven guipuzcoano y fué detenido por los agentes de Vigilancia que fueron aplaudidos por el público.

### LA CORRIDA

Esta tarde, con media entrada, se ha celebrado la llamada corrida de prueba, en la que toman parte los seis matadores del cartel de fiestas.

Se ha lidiado ganado de Santa Coloma, que ha resultado bravo y poderoso.

Primero.—Marcial intenta sujetarlo, sin conseguirlo. Después muleteo por bajo para dominar, pero muy deslucido, y termina con una estocada entera. (Pitos).

Segundo.—Villalta veroníquea sin lucimiento, sufriendo un achuñeo. Hace una faena por la cara, sin complacer, y mata de media estocada la deada.

Tercero.—Fuentes Bejarano capotea, sin lograr fijar al toro. En quites son aplaudidos Bejarano y Barrera.

Fuentes Bejarano trastea movido, sufriendo un desarme, y después de varios telonazos por la cara, larga un pinchazo malo, otro igual, otro delantero y descabella al tercer golpe. (Pitos).

El espada ingresa en la enfermería donde se le aprecia un puntazo en el brazo izquierdo, dándosele cuatro puntos de sutura.

Cuarto.—Barrera veroníquea superlucimiento, siendo ovacionado. Hace un muleteo valiente con variedad de pases, destacando dos de pecho y ayudados, entre ovaciones y música. Tira de adornos, agarrando los pitones del toro y haciendo otras monerías. Acaba con media estocada tendida que basta. (Ovación, oreja y rabo).

Quinto.—De salida cornea la puerta del toril, derribando al encargado de abrirla.

Barrera pasa a la enfermería visiblemente fatigado.

Ortega lancea mal. Con la muleta da unos telonazos por la cara, sufre un desarme y no consigue lucimiento alguno. Tampoco está afortunado con el estoque, pues mata de un pinchazo malo, media estocada la deada y tres descabellos (Bronca).

Sexto.—Noaín da unas verónicas apretándose. Hace una faena deslucida y tirando a igualar, para dos pinchazos regulares y dos descabellos.

### Lerroux mantendrá en Zaragoza el criterio autonomista de la minoría radical

ZARAGOZA.—La Comisión organizadora del acto político que se celebrará el próximo domingo en la plaza de toros, y en el que pronunciará un discurso que ha despertado gran expectación, el jefe de los radicales, señor Lerroux, tiene ya ultimados sus trabajos.

Será difícil atender los pedidos que se hagan a partir de hoy. Se anuncia la llegada de numerosos diputados y periodistas así como Comisiones de la región.

MADRID.—Mañana marchará a Zaragoza el señor Lerroux. Le acompañarán varios diputados.

Interrogado el señor Martínez Barrios sobre el discurso que pronunciará el señor Lerroux en Zaragoza, dijo que no cambiará su línea de conducta y que mantendrá íntegramente los puntos fundamentales expuestos en el Parlamento.

Los radicales somos partidarios de la concesión de una amplísima autonomía.

Esperamos la declaración del Gobierno, de la que seguramente saldrán soluciones satisfactorias para todos.

El jefe de la minoría radical señor Guerra del Río ha manifestado a los periodistas que el discurso del señor Lerroux en Zaragoza, el próximo domingo, tendrá trascendencia y pondrá de relieve la autonomía de los radicales en lo que se refiere a la cuestión Estatuto.

INFORMACIONES COMENTADAS

Valor espiritual de un catálogo librero

Las Cámaras del Libro de Madrid y Barcelona han publicado el primer tomo de una obra monumental: el "Catálogo general de la Librería española e hispano-americana".

El primer tomo comprende las letras A a Ch, iniciales de los apellidos de los autores. Suman las obras catalogadas 20.064. Las Cámaras editoras, en previsión de que esta recopilación esté incompleta todavía, ruegan a los libreros peninsulares y americanos que les envíen papeletas bibliográficas de las faltas que observen.

Previamente, en los periódicos y revistas españolas y cubanas, argentinas y mejicanas, chilenas y colombianas, etc., se escribe en tono doctoral que pertenecemos a una raza que no lee. Efectivamente, si nos comparamos con la raza escandinava o con la tautóica o con la sajona se advertirá que el libro español tiene una décima parte de posibilidades de mercados que el libro impreso en otros idiomas.

En segundo lugar, la pedagogía memorista que inspiró tradicionalmente nuestra escuela de primeras letras y nuestra Universidad, nos ha enseñado desde niños el horror del libro, el aborrecimiento del libro que fue nuestra tortura; que quiso típicamente meternos entero en el magín, párrafo por párrafo y letra por letra, para no dejar espacio libre al desleite de nuestros propios pensamientos.

En tercer lugar, la bárbara ignorancia del Estado español, que con sus políticos onatorios, trita-vulgares, no acertó a entender y comprender la misión pedagógica y social de la bibliografía. Y en esto, los Estados hispano-americanos han seguido la tradición colonial, siendo más de maravilla y de milagro sobrevivientes que se haya salvado la cultura hispánica, sólo con el esfuerzo individual y particular de los bibliófilos que desde Alejo Venegas, San Isidro y Nicolás Antonio, en los siglos XV, XVI y XVII, han dedicado vidas enteras a la penosa labor de enumerar y clasificar y vivificar libros que envejecían y caminaban a lo largo de los siglos, que en España como los nichos de los cementerios.

Tardamente, en tiempos de Cánovas del Castillo, más bibliófilo que bibliógrafo, pero que, al cabo, en su bibliomanía había practicado el método cultural de hacer papeletas, llevó el Estado a crear el Cuerpo de Archiveros y Bibliotecarios, poniendo el tesoro de la cultura nacional a salvo de las bandolerías del favor político. Yo no creo que haya en el mundo virtudes cívicas semejantes a las de los hombres y las mujeres que, empujados por una carrera universitaria, venían al horizonte de sus vidas al servicio casi monacal de las bibliotecas y archivos españoles, con dotación insuficiente, con soldada mezquina, con desdén de sus conciudadanos que los crean gozando apacibles festines parasitarios. En tiempos de Isabel II se leyó o se readecretó que se imprimieran los catálogos de la Biblioteca Nacional. Tres cuartos de siglo pasado ya y no se ha incluido en presupuestos una sola peseta para tal impresión.

Esta desgracia del Estado, esta barbarie del Estado le suplan las generosas iniciativas de allegados bibliógrafos, que a mediados del siglo pasado sintieron el rubor de que no se hiciera en España lo que se hacía en todo el mundo. Ved un caso concreto. Entre las obras que audieron los concursos de bibliografía de la Biblioteca Nacional, con premios tan nequitos que hacían bien notoria la obligación de los concursantes, se premió en 1861 y se imprimió en 1865 una Bibliografía agronómica. Lo se dirá que su autor Julio Antonio Ramírez, perdía el tiempo en vanas y emenas literaturas sino que lo ganaba para sus conciudadanos en cosas tan provechosas como recopilar todo el saber español sobre la tierra y su

cultivo. Y, además, este mago de la bibliografía, reunía, seleccionaba, y mostraba los dones de su erudición con tal acierto y amenidad que yo he encontrado en sus páginas temas y motivos para trescientos artículos de divulgación periodística, lo menos, y, afortunadamente, no me dió la vena de mi locura por ser poeta, porque entonces, sabe Dios el caudal de élogos, odas, poemas, jácaras, letrillas, loas, rimas bucólicas e himnos patrióticos que yo hubiera podido componer con las inspiraciones de tan prodigioso libro. Mas he aquí que quedó en aquel punto de 1861, tal caudal de cultura. Ved este contraste. En París se ha creado el "Office de Bibliographie agricole" que se ocupa en analizar, catalogar y clasificar todos los artículos técnicos e informaciones periodísticas sobre cultivos, que aparecen en los periódicos y revistas del mundo entero. Este "Office" organizado por la Sociedad de Agricultores de Francia, publica un boletín bibliográfico, y, además, resuelve toda consulta que se le hace sobre tratados de cualquier materia relacionados con el cultivo e industrias agronómicas. Así todo labrador francés puede saber en un momento dado, cuanto necesita aprender. Los españoles, como el resignado contemplativo de las Escrituras, sabemos siempre que no sabemos nada. Y se nos asegura que en esto estaba la suprema ciencia. Bien se advierte que no necesita hablar más para que toda entendamos el valor espiritual de la empresa abnegada acometida por aquellas Cámaras del Libro, con la publicación de su Catálogo.

DIONISIO PEREZ

(Prohibida la reproducción)

REMITIDO

Señor director de LA RIOJA.

Muy señor nuestro: Agradeceríamos mucho que su amabilidad característica ordenara la inserción de las adjuntas líneas en el diario de su acertada dirección, a fin de que sea debidamente aclarado el error que don Emiliano Alonso sufrió al insertar el remitido que aparece en el número de LA RIOJA, correspondiente al día 7 del actual.

Anticipado reconocimiento de sus siempre atentos s. s. Por la Sociedad de Cazadores y Pescadores de la Rioja, La Directiva.

PARA DON EMILIANO ALONSO Y, DE PASO, PARA LOS CAZADORES.

Hemos leído varias veces el remitido que, como arrendatario del "finado" vedado de caza, enclavado en El Cortijo, publica usted en LA RIOJA del pasado jueves, y si hemos de decir verdad, nos parece que ha sufrido un error de precipitación al afirmar cosas que va a ser bastante difícil que pueda cumplir.

Afirma usted, señor Alonso, que la finca que lleva en arriendo está materialmente amojonada y "deslindada" de otros terrenos por mojones y por tabillas indicadoras, pero en cambio se ha olvidado el pequeño detalle de estudiar si "las fincas" que hasta el día 27 de junio último constituían la "finca" vedado de caza, que tenía concedido en El Cortijo reman las condiciones que la Ley de Caza y su reglamento exigen para poder ser acotadas, y esto es precisamente lo que la Sociedad de Cazadores y Pescadores de la Rioja ha probado documentalmente para llegar a la revisión que, tal expediente se ha ordenado por el Ministerio de Agricultura. Este es un detalle que no debió olvidarse a usted, ya que puede darse cuenta de que la Sociedad de Cazadores había de apoyarse en razonamientos perfectamente probados en defensa de los intereses de todo aquel cazador que abona su contribución al Estado para poder ejercer su derecho, y por tanto, para lograr, aunque sólo fuera de momentánea suspensión de privilegios que consideraba mal concedidos, no podía estar desprovista de esta prueba documental que le indujera a solicitar de la República, que no entienda de prejuicios, una resolución justa para este asunto.

Es así, señor Alonso, que esta Sociedad no ha aconsejado a ninguno de sus asociados que penetre en fincas particulares ni éstos necesitan estar prevenidos contra espejuelos, que, por ser procedimiento prohibido, no sabe utilizar esta entidad, que ha venido a laborar por la defensa de los derechos de los cazadores y pescadores en general, y, por tanto, de ambas riquezas, aunque su actuación sólo en tierra con privilegios de los que antes existían y que por no ser legales no pueden ahora subsistir.

Finalmente, y consejo por consejo, vea el señor Alonso de entrase del contenido de los artículos séptimo y octavo del reglamento de tres de julio de 1903 sobre acotados, y no se olvide de que la Sociedad de Cazadores sabe cumplir sus deberes y no aconseja a sus asociados más que aquello que éstos pueden hacer, sin incurrir en responsabilidad, sin que haya para ellos más díque que la ley, que no sólo acatan, sino que procuran y procurarán hacer cumplir a todos. Para terminar y en la seguridad de que no nos ocuparemos de nuevas réplicas sobre este asunto en el que

Plaza de Toros de Logroño

EL DOMINGO, DIA 10 FESTIVIDAD DE SAN CRISTOBAL

GRAN BECERRADA

A beneficio del Centro de Protección de Chóferes

Cuatro hermosos becerros, de don Manuel Etxura, de Logroño por los conocidos aficionados

Emiliano Ruiz EL BUJIAS

Inocencio Ardanaz EL IMPROVISAO

Angel García EL RAPIDO

con sus correspondientes cuadrillas

JOSE GARCIA "PICALIMAS", con su cuadrilla, emulará a los regocijantes CHARLOTS en el cuarto becerro

TENDIDO DE SOMBRA: 1'50 pts. TENDIDO DE SOL: 1 peseta

BAILE HASTA EL ANOCHECER

Las autoridades dictarán el fallo definitivo, a continuación transcribimos para conocimiento de todos el oficio que por el señor gobernador de la provincia nos ha sido enviado en relación con la suspensión del vedado en cuestión:

"República Española. Gobierno civil de la Provincia de Logroño. Secretaría General. Negociado segundo, número 1.192.—Vista la instancia que dirige a este Gobierno el presidente de la Sociedad de Cazadores y Pescadores Riojana, solicitando que, hallándose en tramitación de revisión el expediente incoado sobre declaración de vedado de caza, a favor de don Emiliano Alonso Polo, en fincas sitas en el término de esta capital; visto asimismo el informe del señor abogado-asesor de este Gobierno, que propone que, mientras se resuelva el expediente incoado sobre suspensión del ejercicio de la caza en el vedado de don Emiliano Alonso, sobre fincas sitas en este término municipal, se considere libre el ejercicio de ese deporte cinegético.

De conformidad con el preinserto dictamen, he acordado declarar libre el ejercicio del derecho de caza en dicho vedado, hasta que se resuelva el mencionado expediente.

Logroño, 27 de junio de 1932.

El gobernador, Sabino Ruiz

Señor presidente de la Sociedad de Cazadores y Pescadores Riojana.

Por la Sociedad de Cazadores y Pescadores de la Rioja, La Directiva.

TAURINAS

LA BECERRADA DE LOS CHOFERS

Tienen los chofers la suerte por arrobos. El único requisito que necesitan para hacer indudable el éxito de su becerrada lo tienen asegurado. Nos referimos al tiempo, que si una vez y otra ha venido estropeando cuantas funciones se han anunciado en la plaza de toros, ahora va a rectificar de conducta. Así lo asegura el popular Rufino, "ese" que no se equivoca nunca, y lo corrobora el "astrónomo" de nuestra Redacción.

Asegurado el buen tiempo, no cabe duda alguna en el éxito del festival. El interés que ha despertado es extraordinario y repercutirá mañana en la plaza, en forma de un epirónimo que va a hacer sonreír a los del volante.

Estos han designado ya a sus presidentes, cuatro señorías para que no de pie con bola el asesor "Pesca", tan acertado siempre, pero que mañana se va a olvidar de su cometido al hallarse entre esas cuatro preceliosidades, que se llaman Divina Elías, Ana Mari Garrigosa, Clotilde Elías y Mari Elías.

Un ruego nos hace la Comisión organizadora del festival dirigido a los dueños de coches, para que dejen libres mañana a los conductores, a fin de que puedan participar de los diversos actos de su fiesta.

¡Si sabrán que van a divertirse! En esa creencia está también el público todo, que espera con gran interés la fiesta de mañana.

UN REGALO "LUJINO"

El maño Nicanor Villalta tiene al otro lado de la frontera, simpatías a montones. Una cosa parecida a lo que le ocurre en Madrid. O le ocurrirá, mejor dicho, porque ahora parece que se han puesto los entusiasmos madrileños a tono con los de los demás aficionados españoles que, en verdad, no los prodigan mucho para el torero aragonés.

Allá por tierras francesas sigue en alza el papel villaltista y lo mismo es aparecer en cualquier sitio la figura de Nicanor que estallar en "olé", más o menos afrancesados, aquellos aficionados.

Recientemente, al pasar Villalta por Beziers, de regreso de una corrida y detenerse en el Club Taurino, le ovacionaron y agasajaron en tal forma que Nicanor no supo cómo agradecerlo mejor que regalándole su traje de luces, precisamente el que vestía cuando ganó la oreja de oro en la plaza de la capital mejicana.

La cosa no tiene nada de particular, ni siquiera entra en la categoría de noticiabls. La comentamos tan sólo, porque hay que ver lo bien que conserva el "gran" Nicanor la ropa. La tal corrida de México se celebró el 20 de febrero de 1927. Y cinco años de vida en un vestido de torear, tratándose de un diestro que lo visto con frecuencia, es demostración indis-

cutible de que Villalta es cuidadoso en extremo.

Porque que le duren al Niño de la Palma, por ejemplo.

CUIDADO CON LOS BACHES

El detalle de que esta tarde tendrán que salir de Pamplona Marcial y Ortega, a cien por hora con dirección a Barcelona, donde torea mañana, nos recuerda aquellos tiempos felices en que se daban en Logroño tres corridas de toros, y al final de la tercera tenían que "escapar" los espadas con ligal velocidad y el mismo destino.

Y dicho recuerdo nos trae el de otro sucedido, que no deja de tener su gracia.

Iba Joseillo y su gente en su coche, forzado la marcha, para alcanzar el expreso de Casetas, cuando al llegar al baden que todavía existía entre Calahorra y Alfaro, dió el auto el consiguiente salto y a resultas de él quedó sentado un picador en plena carretera, mientras el coche seguía su veloz marcha.

De haberse tratado de otro viajero, el golpe le hubiera ocasionado un seguro disgusto. Era un picador y la costumbre "de caer", quitó toda importancia al accidente. Ni siquiera hizo advertirlo al chófer, cuyo cuidado era tan solo presionar el acelerador. Al fin le sacaron de esta preocupación las voces de los demás viajeros y hubo de dar media vuelta y volver a por el "perdido".

Y se lo encontraron tan tranquilo en plena carretera, fumándose un cigarrillo y esperando, como en la plaza, el auxilio de un monosabio para ponerse en pie.

—A mí, mono—gritó al chófer cuando le vio echar pie a tierra. Date prisa que no vamos a llegar a la corria...

Y en este verídico sucedido está el origen de que se llame "mono" al vestuario de chofers y mecánicos, extendido después a otros oficios.

"Mono", dijo el picador de nuestra historia y "mono" ha quedado "por secula seculorum".

¡Quién iba a pensar tuviera tales conchucos aquel accidente!

MIS "SEGUNDO TERCIO"

La elección de "Mises" ha sido remedado por los aficionados taurinos. Pa chasco que no. Y a la colección de "Mis Tal", "Mis Cual", tenemos ya un "Mis Segundo Tercio", que, salvando el respeto al sexo, es la proclamación hecha del mejor peón y rehiletero a seguido de una nutrida votación organizada y llevada recientemente por un periódico madrileño.

Claro que lo de "mis" no encaja en este caso, pero la semejanza de la elección le da cierta analogía con el calificativo de "as" que emplean los aficionados.

El caso es que, como "as" o como "mis", el número uno del personal subterráneo, se lo ha llevado por una abrumadora mayoría "Rafaelillo", el buen peón y fácil banderillero de la cuadrilla de Marcial.

Esta designación del número uno de los rehileteros, tuvo una segunda parte consistente en la proclamación de la mejor pareja de banderilleros entre cuantos figuran en las plantillas de los actuales matadores de toros, y en este aspecto los "aracaidos" han sido Castulo Marín y "Alpargaterito", que trabajan a las órdenes de Domingo Ortega.

He ahí los "amos" del segundo tercio.

Una vez más se ha hecho bueno el dicho de "dime con quién andas y te diré quién eres".

MIGUELITO

ALMORRANAS -- VARICES

Curación segura y rápida con el nuevo preparado PILDORAS PIBHA. Único hasta el día. Sean recientes o crónicas. Probad y os convenceréis.

Depósito general en Logroño: CENTRO FARMACEUTICO

REPARACION DE

Máquinas de Escribir

y aparatos de pequeña mecánica. Abonos de conservación. Accesorios.

BENJAMIN MARIN

REPUBLICA, 41, 1.º

La sesión de ayer en el Ayuntamiento

Para celebrar la sesión ordinaria correspondiente reunió ayer el Consejo con asistencia de los señores Rosel, Fernández Torralba, González, Ruiz, Royo, Gurra, Aragón, Barbi, Grifalba, Sánchez Herrojo, ocupando la presidencia el primer teniente alcalde don Bernabé Bergasa.

Leyda y aprobada de la sesión anterior, se comenzó el examen de la siguiente:

ORDEN DEL DIA

El señor Royo usa de la palabra, para decir que vuelve al Ayuntamiento porque entiende que es el momento de que los concejales todos cumplan con su deber y ha creído necesario acudir a prestar su colaboración y dar la cara, como vulgarmente se dice, manifestando que vuelve libre de todo compromiso de partido, y con el único fin de ayudar a sus compañeros a conllevar la carga que sobre ellos pesa, ofreciéndose nuevamente como buen amigo de todos.

La Presidencia se congratula de la reintegración a su puesto por el señor Royo y creyendo interpretar el sentir de la Corporación la felicita por su decisión que estima de necesidad.

El señor González, por la minoría socialista, se felicita también de la asistencia del señor Royo, del mismo modo que espera vayan reconociendo los buenos republicanos su obligación de reintegrarse a sus puestos para normalizar la vida municipal.

VECINDAD.— La solicita en términos legales don Valeriano Bezares Bezares, que la traslada de Ventosa, y así también se concede la baja a don Hermenegildo Herrero Muro, que la traslada a Zaragoza.

BENEFICENCIA.— Se concede al solicitante León Montiel la Gota de Leche, para su hijo, previo pago de quince céntimos diarios.

POLICIA URBANA.— Por la Comisión se proponen las autorizaciones siguientes:

A don Estanislao López Romero, gerente de la Sociedad Limitada, hijo de Salustiano Marrodán y Compañía, para efectuar obras en sus talleres sitos en el Paseo Gonzalo de Berceo, con arreglo a los planos y memoria que acompañó a la solicitud. A don Antonio Martínez Pascual, para construir un chalet en la carretera de Soria, previo cumplimiento del artículo 1.171 de las vigentes Ordenanzas municipales.

A don Ignacio Aldana Gallego, para construir una casa de nueva planta en un solar de su propiedad, sito en la calle particular de don José Múgica; a don Ignacio Carasa, para reformar la planta baja de la casa número 25 de la Plaza de la Constitución.

OFICIOS.— Se da cuenta de uno de la Cámara de Comercio e Industria de Logroño por el que se da un expreso voto de gracias a la Corporación municipal por las facilidades encontradas para un local donde pueden tener efecto las clases de la Academia de preparación Mercantil, que la Cámara citada atiende y costea por su exclusiva cuenta.

Se lee un oficio del Ilustre Colegio de Procuradores de la capital, en el que dan cuenta al Ayuntamiento de la toma de posesión de los señores designados para su junta de Gobierno, acordando dar las gracias por su atención.

DE HACIENDA.— Se aprueba la lista de jornales de la semana anterior, que asciende a 2.356'12 pesetas.

Asimismo se aprueba la distribución de fondos para el mes de julio que asciende a 555.902'15 pesetas y el balance de operaciones realizadas hasta el día 30 de junio actual, sumando los ingresos, ptas. 1.338.040'01 y los gastos 1.218.008'69.

Se lee el acta de arqueo verificado el 30 de junio que arroja una existencia en Caja de pesetas 120.031'32.

Se da cuenta de las cantidades que corresponden pagar por utilidades relacionadas con el pago de interés de las obligaciones en circulación.

ASUNTO PLUS VALIA.— El señor Interventor dió cuenta de cómo por el Ayuntamiento anterior se encargaron trabajos preliminares para la debida organización del impuesto de Plus Valía a la señorita Amanda Las Heras, a la que no se ha remunerado la prestación de tal servicio, que debe cobrar para que pueda continuar trabajando, y se acuerda concederle la gratificación de 500 pesetas por dichos trabajos.

DE LA ALCALDIA.— El Presidente hizo indicación de que tiene pendiente de estudio urgente algunos asuntos que precisan la inmediata reunión de la Comisión de Gobierno, a la que se acuerda convocar para el miércoles próximo.

El señor Aragón aprovecha la ocasión para solicitar que por esa misma Comisión se estudie la concesión del descanso semanal a todos los dependientes del Municipio, contestándole el señor González como individuo de la Comisión de Gobierno, que han estudiado ese asunto sin atravesarse a tomar decisión, porque sería recargar mucho el presupuesto, ya que ciertos servicios exigirán aumento de personal para las sustituciones, no obstante lo cual prometa harán nuevo estudio en las próximas reuniones.

PUNTE DE LAS PONTANILLAS.

El señor secretario da cuenta de que se ha hecho una variación en el proyecto y presupuesto de la obra del citado puente, y se acuerda pase a las diferentes Comisiones para que informen lo que proceda con la mayor urgencia.

Por la Presidencia se hace saber a los señores concejales que por el jefe de Aviación de la base de Agoncillo, fué invitado a una fiesta que en

homenaje de los aviadores que componían la patrulla ganadora de la Vuelta a España, se celebró en la tarde del jueves, y pide conste en acta la satisfacción del Ayuntamiento por el triunfo alcanzado por tan intrépidos aviadores, triunfo que ha servido para que el nombre de Logroño haya sido paseado por toda España. A la vez propone que el Ayuntamiento, correspondiendo a las atenciones recibidas y haciendo el debido honor a los ganadores del premio de honor de la Vuelta mencionada, los obsequie con un vino de honor, bien poca cosa para tanto merecimiento.

Todos los señores concejales se muestran conformes en reconocer los méritos de los aviadores que firmaban en esa patrulla y expresan su admiración hacia quienes han conquistado tales timbres de gloria para la base aérea de Agoncillo y para Logroño, y alguno, aún reconociendo esto, se lamenta de que la situación municipal no permita hacer despendios, opinando debe buscarse forma de hacer algo que no grave el presupuesto, acordándose por unanimidad que se obsequie con un vino de honor a toda la patrulla, y que el acto se verifique el lunes próximo a las siete de la tarde, en el salón de actos de la Casa Consistorial.

RUEGOS Y PREGUNTAS

El señor González pide se perdonen el que sea tan machacón, pero hace ya tiempo que habló de hacer un detenido estudio de algunas obras para las que podría conseguirse subvención del Estado, obras que además resolverían la crisis de trabajo, y pide que se haga ese estudio con la mayor celeridad. Así también pidió la pronta solución de la construcción de las Escuelas de Varea y las de las Casas baratas, cuyos proyectos deben estar ya ultimados por el señor arquitecto municipal.

El señor Royo pidió al arreglo urgente de la calle de Jaime Vera, antes de la Cadena, cuyas aceras están destruidas, y ofrecen peligro para el transeúnte, sin que se pueda tampoco trasladar por el centro de la calle. De igual modo indicó la necesidad de cubrir con el tejado correspondiente el predio que ha construido el Municipio en el terreno que ocupó la antigua cárcel.

El señor Ruiz manifestó que varios maestros le habían indicado que habían recibido un oficio por el que se les interesaba la designación de unos niños a los que se habría de conceder diploma de aplicación y que interesaban saber a cuántos niños había de alcanzar la concesión de tal distinción.

El señor Gurrea dijo que el número no podían fijarlo más que los mismos maestros por cuanto el diploma habría de concederse a cuantos se hayan hecho acreedores a él.

El señor Aragón propuso constase en acta la satisfacción de la Corporación por los brillantes trabajos que han presentado en sus respectivas exposiciones escolares los alumnos de las escuelas municipales de maestras y maestros, quienes se habían hecho merecedores de una entusiasta felicitación.

El señor González dijo que la felicitación debiera hacerse extensiva también a las Escuelas Nacionales, refiriéndose al caso concreto de un niño, alumno de la Escuela de don Melitón Jiménez, que por su indumentaria denotaba pertenecer a clase humilde, del que tuvo ocasión de ver algunos trabajos de dibujo que tanto a él como a cuantos los han visto, produjeron verdadera admiración y cuyo caso piensa llevarlo a la Comisión de Instrucción Pública por si se hallara medio de proponer a dicho niño para una beca u otro por el que se pudiera proporcionarle motivo para desarrollar sus buenas disposiciones artísticas.

Y no habiendo más asuntos de que tratar se levantó la sesión a las ocho y cuarto de la noche.

Del accidente en las obras del canal de Lodosa

POR TELEFONO Lodosa, 8.—10 noche (De nuestro corresponsal)

Ampliando detalles del desgraciado accidente ocurrido ayer en un túnel del Canal de Lodosa, nos dió ayer nuestro corresponsal que, después de improbos trabajos realizados por varios grupos de obreros, fueron extraídos los cuerpos de los que quedaron sepultados a causa del hundimiento, resultando muerto León Campos. El otro era el capataz Joaquín Rodríguez, el que después de haber permanecido enterrado 32 horas y media, fué extraído con vida.

Desde los primeros momentos se personaron en el lugar del accidente, las autoridades de Lodosa, capataces y encargado de las obras, quienes con los obreros del Canal dispusieron las medidas de salvamento de los que habían quedado sepultados.

El capataz Joaquín Rodríguez ha mejorado algo dentro de su estado de gravedad.

El cadáver del desventurado León Campos fué trasladado a Lodosa, donde ayer tarde se verificó su entierro, que fué civil, y al que concurrieron las autoridades de Lodosa, el encargado de las obras señor Mella, distintos capataces, representantes de la U. G. T., todos los obreros de las obras del Canal y numeroso público. Los heridos Julián López y Gregorio Torreguena han mejorado algo.

# Las indemnizaciones por accidentes de trabajo

### Se concederán en capital o en renta y el seguro de los obreros será obligatorio, debiendo los patronos constituir un fondo de garantía

La "Gaceta de Madrid" del día 7 publica una ley, fechada el día 4, ordenando que el artículo 163 del Código del Trabajo vigente sea sustituido en adelante por el siguiente:

"Las indemnizaciones debidas en caso de accidente, según de muerte o de incapacidad permanente de la víctima serán abonadas a ésta o a sus derechohabientes en forma de renta. Por excepción de esta regla, las indemnizaciones podrán ser abonadas en totalidad o en parte en forma de capital, cuando, a juicio de la autoridad competente, se ofrezca la garantía de empleo juicioso de dicha suma."

Dice también esta nueva ley que todo patrono comprendido en la ley de accidentes del trabajo tiene la obligación de estar asegurado contra el riesgo de accidentes de sus obreros que produzca la incapacidad permanente de los mismos.

Todo obrero de tales empresas se considerará de derecho asegurado, aunque no lo estuviera su patrono. En el caso de que éste no indemnizara al obrero o a sus derechohabientes en el plazo que se señala, la indemnización será abonada con cargo al fondo de garantía.

El patrono estará obligado, además de facilitar la asistencia médica y farmacéutica al obrero víctima del accidente, conforme al artículo 160 del Código de Trabajo, a prestar la asistencia quirúrgica que sea necesaria como consecuencia del accidente.

La víctima del accidente del trabajo tendrá también derecho a que se suministren y se renueven normalmente, según los casos, por la Institución de Seguro o por el patrono, los aparatos de Seguro y ortopedia que se consideren necesarios para la asistencia del accidentado. Podrá admitirse el abono de una indemnización suplementaria, fijada al señalar la cuantía de la indemnización que represente el coste

probable del suministro y renovación de los aparatos indicados.

Las rentas debidas en caso de accidente, con arreglo a la base primera, artículo 161 del Código de Trabajo, serán las que para cada situación se fijan a continuación.

Primero. Incapacidad permanente y absoluta para toda clase de trabajo, se dará el 50 por 100 del salario.

Segundo. Incapacidad permanente y total, pero no para todo trabajo, el 37,5 por 100 del salario.

Cuarto. Muerte, dejando viuda e hijos o nietos huérfanos que se hallaren a su cuidado, el 50 por 100 del salario.

Quinto. Muerte, dejando sólo hijos o nietos huérfanos que se hallaren a su cuidado, el 50 por 100 del salario.

Sexto. Muerte, dejando viuda, sin hijos, ni otros descendientes, el 25 por 100 del salario.

Séptimo. Muerte, dejando padre o abuelos, dos al menos sexagenarios o incapacitados, pero no viuda ni descendientes, el 25 por 100 del salario.

Octavo. Muerte, dejando sólo un ascendiente y no viuda ni descendientes, el 15 por 100 del salario.

Estas indemnizaciones serán objeto de un suplemento otorgado a la víctima del accidente, caso de no ser este fatal, cuando por la incapacidad que se derive del accidente la víctima necesite la asistencia constante de otra persona. Dicho suplemento, que, si no hay acuerdo entre las partes interesadas, señalará la autoridad competente para conocer las disputas con ocasión de accidentes del trabajo, no podrá exceder de la mitad de la indemnización principal que se haya concedido.

La ley es bastante extensa, siendo lo más saliente de ella lo reproducido, sin dejar de ser muy importante toda ella. Además, se ordena al Ministerio del Trabajo y Previsión, que en el término de tres meses publique una nueva ley de Accidente del Trabajo.

# Las emisiones electromagnéticas y su repercusión en la salud humana

En el Ateneo Enciclopedico Popular, de Barcelona, ha dado, don Enrique Miquel Castells, su segunda conferencia, sobre estos temas, que vienen causando enorme impresión.

El conferenciante empezó tratando la historia de las inundaciones que este siglo han perjudicado al globo en forma progresiva y violenta. Detalló datos oficiales de los Observatorios meteorológicos de París y de Perpignan, donde en tres años de este siglo ha llovido el doble y entre otros las inundaciones de Servia, de 1910, que en menos de una hora inundó el país, y el de 1927 en Alemania, que en pocos momentos causó devastaciones por 70 millones y 170 víctimas.

Señaló el caso de que estos estados atmosféricos anormales parecen haber influido en una depresión moral de la Humanidad, señalando en un telegrama de Berlín de julio de 1927 en que dice que el tiempo parece influir en una racha de suicidios.

Comparó cómo se desarrollaban generalmente hasta el siglo pasado las inundaciones y su variación de este siglo en rapidez y violencia, haciendo siempre el tiempo sus propios records. Señaló las inundaciones cada vez más formidables de Francia en 1910 y 1926, de Italia, Portugal, de los Balcanes de América, Hungría, Haití, etc., y las de China, que en estos 30 años cada vez han sido más terribles, hasta las últimas de Hankow, que afectaron a cerca de 40 millones de seres humanos.

Detalló la catástrofe de Puerto Rico de 1926, que causó mil víctimas y 500 millones de pérdidas; las del 26 de Francia, con 1.000 millones; Argelia, 600 millones; Transilvania, 1.000 millones; etc., terminando con el temporal de tres días del Norte de Europa de diciembre de 1929, en que naufragaron 62 buques y 600 se ahogaron con pérdidas para las Compañías de seguros solamente de 200 millones de pesetas y que causaron muchas víctimas.

Explicó seguidamente las grandes catástrofes causadas por los vientos furiosos, también en aumento durante este siglo. Citó los tres huracanes de Cuba de 1906, 1926 y 1928, en horriblos aumentos, y entre otros, los de Filipinas, Florida, Illinois, etc., que causaron miles de víctimas y enormes pérdidas, deduciendo que la acción del tiempo en este siglo sigue una marcha catastrófica.

Entró a detallar los desastres que las sequías también han causado este siglo, en aumento progresivo, señalando los diversos aspectos de las mismas y que las lluvias de ahora, de enorme volumen de precipitación, en pocos momentos pueden hacer que, registrando los pluviómetros una altura normal de agua al año, las comarcas sufran de sequía, pues esta forma de lluvias no beneficia los campos y los perjudica el mes pasado en Amposta.

Detalló muchos casos registrados de sequía, detallando la de Santiago de Cuba de 1929 y la de Inglaterra, donde el verano de 1928 el pasar diez días sin llover y en 1929 la sequía llegó a durar cerca de nueve meses, con enorme ansiedad. Pero, dijo, en 1930 y más en 1931 donde se desarrollan en A. en forma de obligar a una emigración forzosa y enorme y confirmadas por Hoover en 16 de junio de 1931, cuando dijo que las sequías universales eran una de las causas del desequilibrio económico del mundo.

Detalló lo horroroso que serían sequías universales, el hambre que producirían y que este peligro se vislumbra, pues las grandes lluvias desde agosto del año pasado vienen decreciendo y él las teorías de que la electricidad emitida ha venido estimulando como parece la precipitación del agua de la atmósfera hasta dejarla seca, ahora esa electricidad actuará en las fuentes de la evaporación del globo, que son los mares, y allí se precipitará de nuevo, antes de llegar a los continentes, indicando que si todos estos supuestos se confirman, el problema a resolver es devolver el vapor de agua a la atmósfera será universal y los matemáticos tendrán que calcular su solución sin que desorganice la actual civilización.

La última parte de la conferencia la dedicó a las teorías modernas de la acción electromagnética como única causa de los terremotos.

Explicó que ya en 1835 Bousignat señaló que las causas de los terremotos y los volcanes eran distintas y que la teoría de que es el magnetismo la causa de los movimientos sísmicos de la tierra la aceptó la Comisión del mapa geológico de España.

Dijo, que hoy ya no impera el antiguo criterio de que los terremotos eran debidos a contracciones del globo al enfriarse y citó opiniones en su apoyo, ya que la teoría actual es la de que el radium es el que da el calor al globo, ya que se supone que si el radium desapareciera de golpe el calor que almacena fundiría la tierra. Además, el radium desprende sin cesar cargas eléctricas.

Detalló los países afectados por estos fenómenos, los mismos siempre durante la vida del globo, y citó a Plinio, que lo adirnió, y a Aristóteles, que tuvo ya la intuición de la unidad de causas de los fenómenos de la atmósfera y de la tierra.

Citó opiniones de Gradner, Milner, Rosas, Peltier, etc., en apoyo de estas teorías, y que son corrientes eléctricas opuestas que al chocar en lugares de la tierra que les oponen resistencia o al encontrarse en fallas subterráneas provocan la descarga eléctrica que causan los terremotos. Citó caso actuales de diversos Observatorios meteorológicos del mundo, en que dicen que los campos magnéticos de la tierra aumentan de potencia estos últimos años.

Acabó su disertación diciendo que en España afortunadamente estos fenómenos causan pocos estragos, pero en los países hermanos de América y en Italia les preocupa mucho.

Dió las gracias a la distinguida concurrencia por su atención y dijo que el día 12 terminará la exposición de estas teorías con los temas del vulcanismo y de los supuestos desequilibrios causados por las ondas hertzianas en el cuerpo humano.

Señaló el caso de que estos estados atmosféricos anormales parecen haber influido en una depresión moral de la Humanidad, señalando en un telegrama de Berlín de julio de 1927 en que dice que el tiempo parece influir en una racha de suicidios.

Comparó cómo se desarrollaban generalmente hasta el siglo pasado las inundaciones y su variación de este siglo en rapidez y violencia, haciendo siempre el tiempo sus propios records. Señaló las inundaciones cada vez más formidables de Francia en 1910 y 1926, de Italia, Portugal, de los Balcanes de América, Hungría, Haití, etc., y las de China, que en estos 30 años cada vez han sido más terribles, hasta las últimas de Hankow, que afectaron a cerca de 40 millones de seres humanos.

**Teatro Moderno**  
**Cinema Beti-Jai**

**Imperio Argentina**  
Y  
**TONY DALGY**

Las canciones populares "Junto al Paraná", "Dorita" y "Mi caballo murió", han sido escritas expreso para ser cantadas por Imperio Argentina en la superproducción

**CINOPOLIS**  
ESTRENO El próximo domingo

FOTAMENTE HABADA Y  
CANTADA EN ESPAÑOL

# El domingo a Pamplona

A LA CORRIDA EXTRAORDINARIA EN QUE TOREA JAIME NOAIN en el magnífico, cómodo y rápido auto que hacía el servicio a Bilbao. Precio del asiento, DIEZ pesetas ida y vuelta.

Salida de Logroño: A las 8 de la mañana, desde la Confeitería "Le Papillon D'Or". Salida de Pamplona: De 7 y media a ocho de la tarde.

Pedido de plazas en la citada Confeitería, calle de la República, 35

NOTA.—De no cubrirse las plazas, no se efectuará el viaje.

# Avisos y Noticias

En la Casa de Socorro fueron asistidos ayer:

Carmen Martínez Codes, de 14 años, de herida cortante en el dedo anular izquierdo, causada con una hojalata.

Agustina Las Heras Heras, de 17 años, obrera, de Lardero, de erosiones en la cara y mano y herida cortante en el labio inferior, por atropello de bicicleta en la carretera de Soria.

Esther Sierra Ruiz, de siete años, de contusiones y erosiones en la pierna, por agresión en la vía pública.

Lorenzo Ruiz Ayuso, de 33 años, chofer, de Regamides de la Sierra (Burgos), de fuerte contusión y erosiones en la región torácica en el lado derecho, por vuelco de camioneta al mediodía, en la vuelta del Pantano, pronóstico reservado.

El lesionado fue trasladado a casa de unos familiares.

**CABRITO de PASTO**  
SUPERIOR Y BALATO  
Se vende en Caballería, 17. Carnicería de Ríuerto.

**Banco Español de Crédito**  
Libretas de Ahorro. 4 por 100 anual

Por la Guardia municipal ha sido recogida una burra abandonada en la vía pública, que se entregará a quien acredite ser su dueño.

**En San Sebastián**  
Para temporada de verano, alquilase segundo piso, con gas, baño, teléfono, ocho a diez camas, calle Garibay próximo al Boulevard. Precio razonable. Detalles, Martínez Treviño, Trinidad, 6, 2.º, Logroño.

**Huevos de sierra**  
Frescos, garantizados, 220 docena HUEVERIA "LA GRANJA"  
Teléfono, 1867. MERCADO, 11

**NUEVO MUNDO**  
Las interesantísimas informaciones: El Paraíso terrenal se halla sumergido en el Océano Pacífico. — "Miss Europa 1930" entra en el cuarto prohibido de Barba Azul. — La aviadora Lena Bernstein, desaparecida en el Desierto. — "Las cuevas", charla, por Mariquilla Terremoto, escrita por los ilustres comediógrafos SERAFIN Y JOAQUIN ALVAREZ QUINTERO para la eminente actriz Catalina Bárcena

**MANTAS**  
Se liquidan 1.000 mantas legítimas de Palencia (taradas), a mitad de su precio, en el Comercio de Tejidos de Satabunco Ruiz. REPUBLICA, 110.

**Moreno Blasco**  
Tocólogo Municipal  
PARTOS — SISTEMA NERVIOSO  
Consulta: De 11 a 1 y de 4 a 6 Amós Salvador, 4, 2.º

**Dr. Sáenz de Santa María**  
POLICLINICA  
especial para enfermos del aparato digestivo y respiratorio. a Carnicerías, 4. — Teléfono 1114.

**Urbina**  
Tuberculif  
demás enfermedades del pecho.  
NEUMOTORAX - FRENQUITOMA - RAYOS X  
MIGUEL VILLANUEVA 2.º tel. 1717

**NEGOCIO**  
con local propio, se traspasa en muy buenas condiciones, por no poderlo atender. Facilidades de pago. Informes, Julio Redón, Marqués de Vallejo, 17.

**J. GUTIERREZ S. MALO**  
GARGANTA - NARIZ - OIDOS  
LIMERON, NUM. 8, 2.º

**Dr. M. ARTACHO**  
Médico Militar.—Medicina general.—  
Consulta Hospital Militar. Tfno. 1205

**Dr. BAEZA**  
MEDICO ORTOPEDICO  
En LOGROÑO, todos los meses, el día 10 de nueva a una, Vara de Rey, 47 (Chalet).

**Dr. C. Calvo Ariznavarreta**  
Análisis clínicos y biológicos  
REACCIONES DE WASSERMANN  
ENFERMEDADES DE LA SANGRE  
Gallarza, 1. — Teléfono 1012.

**MUEBLES BARATOS**  
ANTA  
Portales, 46

**Medias seda e hilo**  
CALCETINES CORSES  
COLONIAS A GRANEL  
CORBATAS, PARAGUAS SEÑORA  
GRANDES SURTIDOS  
PRECIOS ECONOMICOS

**Dr. Sáenz de Santa María**  
POLICLINICA  
especial para enfermos del aparato digestivo y respiratorio. a Carnicerías, 4. — Teléfono 1114.

**Dr. Sáenz de Santa María**  
POLICLINICA  
especial para enfermos del aparato digestivo y respiratorio. a Carnicerías, 4. — Teléfono 1114.

**Dr. Sáenz de Santa María**  
POLICLINICA  
especial para enfermos del aparato digestivo y respiratorio. a Carnicerías, 4. — Teléfono 1114.

**Dr. Sáenz de Santa María**  
POLICLINICA  
especial para enfermos del aparato digestivo y respiratorio. a Carnicerías, 4. — Teléfono 1114.

**Dr. Sáenz de Santa María**  
POLICLINICA  
especial para enfermos del aparato digestivo y respiratorio. a Carnicerías, 4. — Teléfono 1114.

**Dr. Sáenz de Santa María**  
POLICLINICA  
especial para enfermos del aparato digestivo y respiratorio. a Carnicerías, 4. — Teléfono 1114.

**Dr. Sáenz de Santa María**  
POLICLINICA  
especial para enfermos del aparato digestivo y respiratorio. a Carnicerías, 4. — Teléfono 1114.

# A Pamplona el domingo

EN EL COMODISIMO Y SEGURO "SAURER" DE DEMETRIO RUIZ (GALLINA) RECIENTE RESTAURADO  
PRECIO Y DETALLES: ESTANCION DE PERIGO ALONSO, PLANTA BAJA DELEGACION DE HACIENDA  
PRECIO DEL BILLETE: NUEVE PESETAS

Nota de los asuntos que han de ser resueltos por la Comisión Gestora de la Diputación Provincial, en la sesión que ha de celebrarse el día 11 del mes actual, a las once y media: Inclusion definitiva en el Plan provincial del camino vecinal de Albeirre por Albeirre y Nalda a Vignera. Instancia de la Alcaldía de Fuenmayor, solicitando el estudio correspondiente por los técnicos de la Diputación, de un proyecto para hacer zona regable unas 600 hectáreas de aquel término municipal. Cuentas generales ocasionadas durante el pasado mes de mayo en la Sección de Vías y Obras provinciales. Nómina del segundo trimestre del año actual, por inspección de las carreteras provinciales y servicios exclusivos de la Diputación. Id. de las que se forman con arreglo al Real decreto de 23 de septiembre de 1926, relativas a los caminos en construcción y reparación por contrata que corresponden al pasado mes de junio. Expediente incoado por el Ayuntamiento de Santurdejo, en solicitud de perdon de contribuciones por daños causados con motivo de un pedrisco que descargó en aquella jurisdicción el día 18 de junio último. Asuntos de personal, Beneficencia e Intervención.

Ha salido para Madrid para tomar parte en el Congreso de Empleados de Espectáculos públicos, el concejal socialista don Ignacio Aragón, quien representará en dicho Congreso a la sección de Logroño.

Después de aprobar con brillantes notas los respectivos cursos de ingenieros de caminos y arquitecto, llegaron a nuestra ciudad nuestros jóvenes paisanos, don Ricardo y don Fernando Santos.

El lunes o martes próximos llegará a nuestra ciudad acompañado del arquitecto de la Dirección General, el capitán de guardias de Asalto que ha de mandar la Compañía destinada a Logroño.

El motivo del viaje es ver de apurar las obras que han de realizarse en el local donde han de permanecer alojados provisionalmente.

Con dirección a Yepes (Toledo), su tierra natal, salió en uso de licencia de verano el piloto aviador, afecto a la base de Agoncillo, don Jesús Bustos Negro.

**Dr. M. ARTACHO**  
Médico Militar.—Medicina general.—  
Consulta Hospital Militar. Tfno. 1205

**Dr. BAEZA**  
MEDICO ORTOPEDICO  
En LOGROÑO, todos los meses, el día 10 de nueva a una, Vara de Rey, 47 (Chalet).

**Dr. BAEZA**  
MEDICO ORTOPEDICO  
En LOGROÑO, todos los meses, el día 10 de nueva a una, Vara de Rey, 47 (Chalet).

**Dr. BAEZA**  
MEDICO ORTOPEDICO  
En LOGROÑO, todos los meses, el día 10 de nueva a una, Vara de Rey, 47 (Chalet).

**Dr. BAEZA**  
MEDICO ORTOPEDICO  
En LOGROÑO, todos los meses, el día 10 de nueva a una, Vara de Rey, 47 (Chalet).

**Dr. BAEZA**  
MEDICO ORTOPEDICO  
En LOGROÑO, todos los meses, el día 10 de nueva a una, Vara de Rey, 47 (Chalet).

**Dr. BAEZA**  
MEDICO ORTOPEDICO  
En LOGROÑO, todos los meses, el día 10 de nueva a una, Vara de Rey, 47 (Chalet).

**Dr. BAEZA**  
MEDICO ORTOPEDICO  
En LOGROÑO, todos los meses, el día 10 de nueva a una, Vara de Rey, 47 (Chalet).

**Dr. BAEZA**  
MEDICO ORTOPEDICO  
En LOGROÑO, todos los meses, el día 10 de nueva a una, Vara de Rey, 47 (Chalet).

**Dr. BAEZA**  
MEDICO ORTOPEDICO  
En LOGROÑO, todos los meses, el día 10 de nueva a una, Vara de Rey, 47 (Chalet).

**Dr. BAEZA**  
MEDICO ORTOPEDICO  
En LOGROÑO, todos los meses, el día 10 de nueva a una, Vara de Rey, 47 (Chalet).

**Dr. BAEZA**  
MEDICO ORTOPEDICO  
En LOGROÑO, todos los meses, el día 10 de nueva a una, Vara de Rey, 47 (Chalet).

**Dr. M. ARTACHO**  
Médico Militar.—Medicina general.—  
Consulta Hospital Militar. Tfno. 1205

**Dr. BAEZA**  
MEDICO ORTOPEDICO  
En LOGROÑO, todos los meses, el día 10 de nueva a una, Vara de Rey, 47 (Chalet).

**Dr. BAEZA**  
MEDICO ORTOPEDICO  
En LOGROÑO, todos los meses, el día 10 de nueva a una, Vara de Rey, 47 (Chalet).

**Dr. BAEZA**  
MEDICO ORTOPEDICO  
En LOGROÑO, todos los meses, el día 10 de nueva a una, Vara de Rey, 47 (Chalet).

**Dr. BAEZA**  
MEDICO ORTOPEDICO  
En LOGROÑO, todos los meses, el día 10 de nueva a una, Vara de Rey, 47 (Chalet).

**Dr. BAEZA**  
MEDICO ORTOPEDICO  
En LOGROÑO, todos los meses, el día 10 de nueva a una, Vara de Rey, 47 (Chalet).

**Dr. BAEZA**  
MEDICO ORTOPEDICO  
En LOGROÑO, todos los meses, el día 10 de nueva a una, Vara de Rey, 47 (Chalet).

**Dr. BAEZA**  
MEDICO ORTOPEDICO  
En LOGROÑO, todos los meses, el día 10 de nueva a una, Vara de Rey, 47 (Chalet).

**Dr. BAEZA**  
MEDICO ORTOPEDICO  
En LOGROÑO, todos los meses, el día 10 de nueva a una, Vara de Rey, 47 (Chalet).

**Dr. BAEZA**  
MEDICO ORTOPEDICO  
En LOGROÑO, todos los meses, el día 10 de nueva a una, Vara de Rey, 47 (Chalet).

**Dr. BAEZA**  
MEDICO ORTOPEDICO  
En LOGROÑO, todos los meses, el día 10 de nueva a una, Vara de Rey, 47 (Chalet).

**Dr. BAEZA**  
MEDICO ORTOPEDICO  
En LOGROÑO, todos los meses, el día 10 de nueva a una, Vara de Rey, 47 (Chalet).

**Dr. BAEZA**  
MEDICO ORTOPEDICO  
En LOGROÑO, todos los meses, el día 10 de nueva a una, Vara de Rey, 47 (Chalet).

**Dr. BAEZA**  
MEDICO ORTOPEDICO  
En LOGROÑO, todos los meses, el día 10 de nueva a una, Vara de Rey, 47 (Chalet).

**Dr. BAEZA**  
MEDICO ORTOPEDICO  
En LOGROÑO, todos los meses, el día 10 de nueva a una, Vara de Rey, 47 (Chalet).

**Dr. M. ARTACHO**  
Médico Militar.—Medicina general.—  
Consulta Hospital Militar. Tfno. 1205

**Dr. BAEZA**  
MEDICO ORTOPEDICO  
En LOGROÑO, todos los meses, el día 10 de nueva a una, Vara de Rey, 47 (Chalet).

**Dr. BAEZA**  
MEDICO ORTOPEDICO  
En LOGROÑO, todos los meses, el día 10 de nueva a una, Vara de Rey, 47 (Chalet).

**Dr. BAEZA**  
MEDICO ORTOPEDICO  
En LOGROÑO, todos los meses, el día 10 de nueva a una, Vara de Rey, 47 (Chalet).

**Dr. BAEZA**  
MEDICO ORTOPEDICO  
En LOGROÑO, todos los meses, el día 10 de nueva a una, Vara de Rey, 47 (Chalet).

**Dr. BAEZA**  
MEDICO ORTOPEDICO  
En LOGROÑO, todos los meses, el día 10 de nueva a una, Vara de Rey, 47 (Chalet).

**Dr. BAEZA**  
MEDICO ORTOPEDICO  
En LOGROÑO, todos los meses, el día 10 de nueva a una, Vara de Rey, 47 (Chalet).

**Dr. BAEZA**  
MEDICO ORTOPEDICO  
En LOGROÑO, todos los meses, el día 10 de nueva a una, Vara de Rey, 47 (Chalet).

**Dr. BAEZA**  
MEDICO ORTOPEDICO  
En LOGROÑO, todos los meses, el día 10 de nueva a una, Vara de Rey, 47 (Chalet).

**Dr. BAEZA**  
MEDICO ORTOPEDICO  
En LOGROÑO, todos los meses, el día 10 de nueva a una, Vara de Rey, 47 (Chalet).

**Dr. BAEZA**  
MEDICO ORTOPEDICO  
En LOGROÑO, todos los meses, el día 10 de nueva a una, Vara de Rey, 47 (Chalet).

**Dr. BAEZA**  
MEDICO ORTOPEDICO  
En LOGROÑO, todos los meses, el día 10 de nueva a una, Vara de Rey, 47 (Chalet).

**Dr. BAEZA**  
MEDICO ORTOPEDICO  
En LOGROÑO, todos los meses, el día 10 de nueva a una, Vara de Rey, 47 (Chalet).

**Dr. BAEZA**  
MEDICO ORTOPEDICO  
En LOGROÑO, todos los meses, el día 10 de nueva a una, Vara de Rey, 47 (Chalet).

**Dr. BAEZA**  
MEDICO ORTOPEDICO  
En LOGROÑO, todos los meses, el día 10 de nueva a una, Vara de Rey, 47 (Chalet).

Notas militares

SERVICIO DE LA PLAZA.— Parada regimiento Infantería número 24. Vigilancia: primera zona, Artillería; segunda, Infantería; Visita a hospital y provisiones, primer capitán de Infantería.

PERMISOS.— Por el señor general de la división se dan instrucciones a los jefes de Cuerpo, para la concesión de permisos de verano a que hace mención la orden circular de 4 del actual, y que ya publicamos.

CONFERENCIA.— Hoy a las doce será conducida la fuerza del regimiento Infantería número 24, al patio de la planta Norte, por los oficiales de semana, para escuchar la conferencia que sobre "Honor, honor en general, honor militar" dará el teniente de dicho Cuerpo, don Alfredo Garrido Barbudo.

Este acto será presidido por el señor teniente coronel jefe actual de dicho Cuerpo, don Antonio Martín Delgado, y lo acompañará la oficialidad del regimiento.

CABOS Y SOLDADOS ESPECIALISTAS.— El próximo día 11 darán principio en el regimiento citado, los ejercicios de dirección del fuego para cabos y soldados especialistas, dispuestos en los artículos 414 y 615 del reglamento de tiro, bajo la dirección del teniente don Julián García-Suñis. Asistirán todos los cabos y soldados especialistas.

PRESENTACIONES.— Ha hecho su presentación ante el señor general Comandante militar de la plaza el teniente don Ramón Ugarte, despedido para Madrid.

CRUZ DE SAN HERMENEGILDO.— Se concede la gran Cruz de la Orden de San Hermenegildo, con la antigüedad de tres de febrero del año actual, al general de brigada don José García-Aldave y Mancocheo.

TRASPORTES MILITARES.— La regla cuarta del artículo 31 del reglamento de transportes militares por ferrocarril, aprobado por decreto de 24 de marzo de 1891, queda modificada como sigue: Todo tren militar con personal, ganado y material, se considerará para los efectos de su composición, en cuanto al número de carruajes, como si fuera de mercancías con viajeros, sin otras limitaciones que las impuestas por las características técnicas de la vía, del material y de la tracción.

ASCENSOS.— Ascende al empleo de maestro de banda el cabo de cornetas del regimiento Infantería número 24, Antonio Cervera Peidro, el que cursara alta en la revista de comisario del mes de la fecha.

REGLAMENTOS.— Se modifica el artículo 21 del reglamento por el que se rige la Sociedad Benéfica de los Bueros subalternos de Ingenieros, en el sentido de que la cantidad de 2.000 pesetas, con que se auxilia a las familias de los socios, cuando estos fallecen, se eleve a 2.500 pesetas, a partir del primero de abril pasado.

MATERIAL DE GUERRA.— Se resuelve que los motores de 60 milímetros, modelo 1926, declarados reglamentarios por orden de 4 de mayo de dicho año C. L. 171, vayan provistos, en lo sucesivo, del seguro para el mecanismo de disparo sistema "alero", que se describe en el diseño que publicará la Colección Legislativa.

ECOS DE HARO

8 de julio. LA FIESTA DE LOS CHÓFERES.— A medida que se acerca el día de la fiesta taurina con que los chóferes de la localidad se proponen celebrar el día de su Patrón, San Cristóbal, crece el interés en el público por presenciársela. Durante todos estos días, los muchachos del volante no se dan punto de reposo en la organización de la divertida fiesta, que, a juzgar por alicientes que a ella se van sumando, ha de resultar muy interesante.

Ya tienen ultimados casi todos los detalles. El festival tendrá lugar en la Plaza de Toros, a las cuatro de la tarde del domingo próximo, y durante él, como dijimos ayer, serán lidiadas, banderilladas y muertas a estoque tres hermosas novillas.

Serán los encargados de matar a dos de las novillas, los "diestros" conductores Ladislao Muga (Coraza), y X. X. (Parabrisas), ayudando como banderilleros, al primero, Guillermo Olarte (Baterías), y Angel Arce (Sieler), y al segundo "mataor", Eduardo de Pablo (Parachoques), y Julián Aguirre (Atropellos).

Como sobresaliente ha sido designado Paulino Barreras (Diferencial). A continuación de la lidia de las dos becerros, hará su presentación la "gran" banda cómica taurina titulada "El Em Plas Bilibio", dirigida por el popular Barullos, que se encargará de estoquear una novilla después de una variedad de trucos de su invención que harán desternillarse de risa a cuantas personas acudan a presenciárselo, que no han de ser pocas, teniendo en cuenta que la entrada será por invitación.

El festejo será presidido por bellísimas señoritas de la localidad, asesoradas por persona competente, y actuarán como directores de lidia los populares novilleros locales Ignacio Pérez (Zamorano), y Eduardo González (Niño del Sol).

Las invitaciones las entregarán los conductores de servicio a quienes las soliciten y después de la becerrada habrá baile, que se reunirá por la noche, de diez a doce.

Todo hace esperar que el domingo sea de gran fiesta en la localidad, si el tiempo no le impide, como esperamos.

ESCUELA DEL TRABAJO.— Emplea a conocerse los efectos del último viaje a Madrid realizado por el jefe de estudios de nuestra Escuela del

Trabajo, el activo don José María Godoy. Ayer se recibió una comunicación oficial de la Dirección de la compañía de los Caminos de Hierro del Norte de España, por la que se ordena al señor jefe de la décima Sección de Vías y Obras de Bilbao para que facilite a la Escuela cuantos modelos de material posea la Compañía.

Dicha Jefatura, también en comunicación oficial, hace saber al señor Godoy que se le están preparando en aquella división modelos de gran valor que serán remitidos a la Escuela tan pronto los tengan embalados, manifestando al propio tiempo que si después de recibido el envío consideran de utilidad alguna otra cosa pueden disponer con entera libertad.

En cierta ocasión, el señor Godoy y en tono de broma, hizo la indicación de que no había de parar hasta encerrar en los talleres de la Escuela del Trabajo una máquina completa del Norte. Por lo expuesto y por los ofrecimientos que tiene de la Dirección de otra Compañía de ferrocarriles, parece que la broma lleva camino de ser una realidad en fecha no lejana.

Don Alberto Villanueva, en carta atentísima que dirige al señor Godoy, después de felicitarle por el entusiasmo con que trabaja por engrandecer a la ciudad de Haro, le anuncia el envío de obras para la biblioteca de la Escuela y su ofrecimiento incondicional.

Se espera recibir estos días nueva remesa de material del aeródromo de Cuatro Vientos y el envío de 48 modelos de Bellas Artes, todo ello franco de portes hasta nuestra ciudad.

Como aún las obras de la Escuela no están terminadas, por haber paralizado los trabajos en espera de nueva remesa de fondos, y por lo tanto se carece de local apropiado para encerrar todo el material que se va recibiendo, el señor Godoy está gestionando la decisión de otro local, provisionalmente con resultado negativo hasta ahora, lo que de veras lamentamos, pues sus desvelos por los intereses locales merecen el apoyo desinteresado de todos.

LA RIOJA hace 25 años

En el Ayuntamiento se reunió la Comisión de Festejos para examinar la proposición presentada para las corridas de San Mateo por los señores Barbi y Rubio, y no llenó sus aspiraciones ante el deseo de conservar el crédito y fama adquirido por esta plaza en años anteriores. Cambiadas impresiones sobre el asunto, vieron los comisionados la posibilidad de que con un pequeño esfuerzo por parte del comercio representado por su Cámara, de los Círculos de recreo y de los particulares, se llegara a un acuerdo de celebrar una corrida con Fuentes y otro matador de igual categoría con toros de Palha, reservados con preferencia a Logroño; otra con Zalduendo, con el matador que se contratase para la primera corrida y Muro, y una novillada con Carriquiri, y los mejores novilleros disponibles. Lo que se deseaba por parte de las citadas agrupaciones, era el crédito de unos miles de pesetas; ofreciendo pagar a prorrato lo que les correspondiese en caso de pérdida, a cobrar en igual forma si hubiera ganancias, no cobrando el importe de la suscripción hasta después de celebradas las corridas, y caso que hubiese pérdidas, haciéndose notar que así fuese, las primeras en perder serían las 2.500 con que se suscribiría el Ayuntamiento.

Falleció nuestra convecina doña Melchora Arribas Martín de Alamanac.

Se hicieron las pruebas de maquinaria suiza, sistema Ruhier, montadas en la fábrica de harinas que establecieron recientemente junto a la vía del ferrocarril y en la Vuelta del Peño los señores don Eugenio Fernández y don Mauricio Ullargui, dando excelente resultado.

En el mercado de cereales, se vendió el trigo a 11,75 pesetas la fanega y la cebada nueva a 5,50 los 33 kilos.

En Cenicero, el excelentísimo señor Cardenal Aguirre, administrador apostólico de la diócesis, administró el Sacramento de la Confirmación a unos 150 niños de ambos sexos, actuando de padrinos del acto, don Ignacio Bazán y doña Matilde Varona de Bujanda. Después en la parroquia, el cardenal celebró misa y ordenó de tonsura al sochantre de la catedral de Santo Domingo, don Arturo Jiménez, quien durante la misa, dió a conocer su potente voz acompañado del órgano.

En Pamplona, con un entradón en tendidos y regular en las demás localidades, se verificó por la mañana la corrida llamada de prueba, lidiándose tres toros de Lizaso que resultaron superiores; Machaquito mató dos toros por la cogida que sufrió Regatino y otro Bienvenida, quedando ambos muy bien. Por la tarde se celebró la cuarta corrida con ganado de Mura que salió manso; los matadores Lagartijo, Machaquito y Bienvenida, no hicieron nada notable por las malas condiciones del ganado. La corrida no satisfizo al público que llenaba la plaza.

REGISTRO CIVIL

Inscripciones verificadas ayer: Nacimientos.— Fermín Ugarte López, José Antonio Fermín López Trevijano, María del Pilar Escolar Juliá, Nely Martínez Lesmes. Defunciones.— Ninguna. Matrimonios.— Luis Laredo Cuadra con Felipa Fernández Martínez; Félix Negrillos con Pilar García Treparó.

DE LA DEPRESION ECONOMICA MUNDIAL

PERDIDAS INGLÉSAS EN CEILAN

Las grandes explotaciones inglesas de té, cacao y añil, en la isla de Ceilán, han liquidado la cosecha del presente año con pérdidas, caso que registran por primera vez ya que hasta ahora anualmente obtuvieron ganancias y hasta 1929 repartieron dividendos nunca inferiores a un 15 por 100.

Esta excepcional situación de pérdida se debe no solo a la reducción de las cosechas, sino también a que el laboreo se hizo con altos jornales y, sobre todo, a que los precios han descendido a tipos ruinosos.

El té que se vendía en Ceilán en 1930 a un promedio de 16'20 se vende ahora a 12'80 y el cacao de 49'30 ha bajado a 42'60.

La utilidad neta obtenida en 1930 no permitió repartir más que un dividendo del 10 por 100. En este año no sólo no se han logrado ganancias, sino que hay una pérdida de consideración.

LA CRISIS NAVIERA EN INGLATERRA

"The Times" publica una nota de las Compañías navieras de vapores corchos en la que se dice: "Los directores han examinado los balances para el ejercicio que finó en diciembre de 1931 y desean que sea conocida la situación de la Compañía."

"El comercio de Ultramar del Sur y del Norte de África, sufre todavía las consecuencias de la depresión económica universal, con la consiguiente baja en el número de pasajeros y en el volumen de las mercancías."

Después de detallar todo lo hecho para mejorar la situación de las Compañías navieras añade: "La dirección hace cuantos esfuerzos están a su alcance para salvaguardar a la Compañía y liquidar sus compromisos."

Y termina la nota indicando que, en las actuales circunstancias, la dirección no puede recomendar el pago de los dividendos que según la práctica anual habrían de haber sido ya repartidos y anuncia que se aplazarán los dividendos correspondientes al primero de julio.

COMO EMIGRA EL ORO NOROCCIDENTAL

Continúa siendo muy considerable la emigración de oro norteamericano a Europa.

Según datos oficiales, se calcula que la exportación durante el mes de junio, se cifró en un promedio de unos 30 millones de dólares diarios.

LA REORGANIZACION FERROVIARIA DE LOS ESTADOS UNIDOS

Informan de Nueva York que el Gobierno norteamericano, en vista del déficit continuo en los balances de las Compañías ferroviarias—que hoy si siquiera pueden reunir la suficiente cantidad para satisfacer los intereses de sus empréstitos—piensa colaborar en la comisión interestatal para acometer medidas radicales de reorganización. Entre otras cosas, se piensa conceder a las Compañías facilidades en los impuestos, reunir las numerosas líneas destacadas en varios sistemas grandes y retirar el material rodante anticuado, reemplazándolo por otro más moderno, el tiempo que se reducen los gastos de reparación y manutención.

La noticia tiene un relieve enorme dados los cantosísimos intereses afectados y revela la magnitud de la crisis que sufre Norteamérica.

LA VUELTA AL PASADO

Ciertos comentaristas han dedicado estos días su atención al informe inserto en el Boletín del mes de junio de la Sociedad de Banque Suíses, sobre las causas de la crisis mundial y los recursos para atenuarla. Bien orientado el informe en la exposición y en las conclusiones, no merece, sin embargo, darle el alcance de catecismo económico aplicable a todos los países.

Se preconiza en él la vuelta a las circunstancias de antes de la gran guerra, a las modalidades económicas del año 14. Ello podría ser una solución parcial en aquellas naciones que entonces gozaban de un nivel mínimo de bienestar no alcanzado nunca en España. La vuelta a los salarios, a las normas de producción, a las actividades financieras del 14, acaso puede ser visto como un ideal en pueblos donde la cultura, los negocios, la industria, la agricultura y el comercio, habían llegado a establecer unas condiciones de vida elevadas, más no en aquellas que, como España, mejoraron notablemente en fecha posterior a la anotada.

Aquí el retroceso no sería posible. Desde entonces, precisamente, progresamos visiblemente, se promovió mucha riqueza y se mejoró de modo notable el nivel medio de vida. Por otra parte, España es una nación de posibilidades infinitas y han de pasar muchos años antes de que se llegue a agotar la capacidad de consumo que puede llegar a adquirir. Todas las actividades son susceptibles de alcanzar aquí grados insospechables de desarrollo. Hay que ir hacia adelante, a producir, a construir, a consumir. Precisa sólo para aprovechar la feliz coyuntura que la situación del mundo ofrece a España, la decidida voluntad de progreso, de cooperación entre todos los elementos sociales, que han de convencerse de que mejorarán al unísono si se superan los egoísmos y antagonismos de clase.

La vuelta al pasado no es solución para nuestra patria.

POLITICA DE CONFIANZA

Luchar por el restablecimiento de la confianza es función esencialmente gubernamental y que se va cumpliendo paulatina y ahincadamente. Los reproches lanzados a este respecto, podrían tener acaso una cierta base hace un año, pero actualmente no responden más que a maniobras más o menos solapadas contra el bien de todos.

Se observa una constante y verdadera preocupación en los altos poderes por llevar la tranquilidad al capital asustadizo. Un ejemplo eloquente lo brindan las palabras pronunciadas hace pocos días en el Parlamento por el ministro de Obras Públicas en la discusión del proyecto de aumento de las tarifas ferroviarias. En lo sustantivo declaró su firme decisión de resolver en España un problema como el que preocupa también a los países extranjeros, cual es el planteado por la competencia que los transportes automóviles hacen a los ferrocarriles con absoluto respeto para todos los intereses legítimos. Y en la transitoria, pero transcendental para esta política de confianza preconizada, ofreció que las Cortes se ocuparían en todo su conjunto y amplitud, cuando lo puedan discutir sin interrupciones y sin que se produzca un daño infame cuando en los ferrocarriles han comprometido muchos capitales españoles y no se pueden producir situaciones de incertidumbre y arbitrariedad.

Otro ministro, el de Agricultura, afirma en un acto público celebrado el domingo 3, que la República dotará a nuestro país de medios suficientes y acomodados a las necesidades de España, en lo que afecta a la ordenación de la economía nacional, para que pueda tener pleno desarrollo la riqueza patria y sea explotada en toda su extensión. Y es de palpante actualidad el reconocimiento de la favorable situación de la Hacienda pública, al comprobarse como los augurios de importantes descensos en la recaudación no tenían base firme, pues los ingresos en el primer cuatrimestre del año, presentan señalados aumentos en relación con igual período de 1931, cifrándose algunos incrementos parciales como sigue: Banco de España, de 28'3 a 36'8 millones; azúcar de 40'9 a 44'1; alcohol, de 12'7 a 15; timbre, de 10'7 a 11'8; petróleos, de 50'8 a 69, y Aduanas, de 176'5 a 184 millones.

Esta es la mejor demostración de cómo la realidad responde a esa política de confianza mantenida y acrecentada cada vez más.

RIOJA ALTA

BRIONES, 7.

DEL CAMPO.— Después de estos días de tormentas, se han retrasado algo las labores de siega. Ya podría estar la cebada terminada, y como faltan bastantes, ha dado lugar a que los trigos se presenten algo seguidos. En las viñas tenemos el mildiu, y están los labradores algo apurados por la presentación de dicha epidemia.

DE ESCUELAS.— El día 4 tuvo lugar la clausura de las exposiciones que anualmente se celebran en estas escuelas nacionales a fin de curso, y con satisfacción observamos los trabajos de los discípulos, de las maestras doña María Aldana y doña María Noguera, que causaron inmejorable impresión a los visitantes.

Igualmente los discípulos de los maestros, don Gonzalo Pérez, que hace muy poco tiempo que está entre nosotros, y don Eleuterio Pinedo, infatigables en la enseñanza, expusieron innumerables y difíciles trabajos en dibujo y pintura, demostrando ser adelantados alumnos, a los cuales, así como a sus familiares, y especialmente a los maestros enviamos nuestra enhorabuena.

DE ARBOLADO.— Es una verdadera pena lo que ocurre con los morales de la carretera y los de la plaza; a tal extremo que están desgrajándose las calles para sacar piedras para tirar a los morales, con el consiguiente perjuicio para los mismos, y lo que es más grave, que algún día se va a romper la cabeza algún chico, pues hay siempre ocho o diez, a los que es fácil dar con una piedra, cuando no es el consiguiente perjuicio a los cristales de las casas. Esto hay que evitarlo. Salazar.

VILLALBA DE RIOJA, 7

EXPOSICION ESCOLAR.— Previa amable invitación por el señor maestro para visitar la exposición de los trabajos escolares durante el curso, pudimos comprobar admirables muestras de escritura, geografía y dibujo, por todo lo cual felicitamos al señor maestro y a sus aplicados alumnos, por sus grandes dotes de aplicación y aprovechamiento en la vida cultural.

VISITA DE INSPECCION.— Ayer vimos llegar de Logroño un inspector que acompañado del inspector municipal, llevaron a cabo la segunda visita de inspección en el ganado cebra. También llegó de Logroño el ingeniero encargado de comprobar los trabajos realizados por este departamento en la confección catastral.

BAUTIZO.— Ha sido regenerado con las aguas del bautismo una robusta niña que ha dado a luz la esposa de nuestro estimado convecino el industrial tabernero don Formero Salazar, habiendo sido apadrinada por el simpático joven Marcelino Salazar y la bellísima señorita Petrita Juez, imponiéndosele el nombre de Florentina. Reciban mi cordial enhorabuena.

rabuena los padres de la nueva villalvesa.

VIAJEROS.— A pasar las vacaciones de verano, ha salido de esta pensión de Zamora, nuestro querido maestro don Manuel Martín y su bella hermana Felicitas. De Bilbao ha llegado a pasar una temporada entre nosotros la respetable señora doña Petra Barrón.

AGRICOLAS.— Los labradores se encuentran muy atareados en la siega de cebadas, que este año, a causa de las lluvias, se encuentran por el suelo, no pudiendo por lo mismo utilizar la abundante maquinaria que poseen estos labradores. Aunque, como ya digo, están por el suelo, se dan por satisfechos, porque ofrecen gran rendimiento y buena calidad. Victorino Fernández

CASTANARES DE RIOJA, 8

MAL TIEMPO Y BUEN CAMPO.— Llevamos un tiempo muy tormentoso, que no deja hacer las labores del campo a su debido tiempo, dándonos por satisfechos porque a pesar de estar amenazados todos los días con varias tormentas, hasta la fecha todo ha sido descargar agua en abundancia.

Se ha terminado la siega de cebadas, aunque en muy malas condiciones, por el mal tiempo. Los labradores tienen que soltar las gavillas de cebada y darlas vuelta; pues como no para de llover, tienen que estar haciendo esta operación para que se oree y seque tan pronto vea un rato que el sol respalde un poco. Será lástima no se recolecte en buenas condiciones. Parece se encuentran muy satisfechos los labradores por la buena clase y abundante cosecha de siega cereal; pero hasta la fecha no se puede trillar, pues podemos decir que hasta ahora no hemos tenido un día de calor. Se ha dado principio a la siega de patata blanca; según los labradores es un cosechón el que este año viene, resultando muy gorda y muy buena. Hace unos días se sacó en menos de seis celemines de tierra, en el término denominado el Prado y dió de rendimiento dicha finca 360 arrobas o sea más de cuatro mil kilos.

Y ya es producir, de patata fresca en este tiempo! Jamás se ha conocido ni mejores patatas ni más fanegas de tierra sembradas en este término municipal, debido a no haber podido sembrar remolacha azucarera, por los inconvenientes que pusieron las fabricas. ¡Lástima no tuviese este año un precio un poco regular! Ha de haber bastantes fanegas de tierra que se saquen en agosto o septiembre y han de rendir la fanega de tierra su vagonito de patatas o sean los 10.000 kilos, cosa que parece increíble, pero será realidad. Hoy se vende la patata a siete y siete y media pesetas los 45 kilos. Como hasta la fecha este año no se han regado, más que con agua que ha caído, pueden considerarse como patatas de sequero.

Las hortalizas y leguminosas, muy atrasadas este año, muchas fincas de legumbres se marchitan, acaso debido a las muchas aguas de tormentas caídas.

El viñedo se encuentra muy atrasado. Ahora está floreciendo y algo limpio, siendo la época crítica para la ligazón, en la que conviene tiempo seco.

Unavea claudia ha quedado muy poca, debido a que cuando estaba en flor cayeron unas cuantas heladas, y las pocas que quedaron se caen por estar dañadas. De para no ha quedado cosecha, a pesar de la mucha flor que los peros traían; después de limpiar, todas se han caído. De manzanas, a pesar de caerse muchas, aún parece se hará buena cosecha, por las que se les ven ya grandes, robustas y sanas.

ARRERA EN PELIGRO.— Llamamos la atención de quien corresponda sobre el mal estado en que se encuentra, con muchísimo peligro de que ocurran desgracias, el trozo de la carretera, en el camino vecinal en la entrada del puente de Castañeres a Baños de Rioja. Apenas hay paso para un carro y está muy expuesto a caer al río Gera. El agua socava el refuerzo y terraplén de dicho camino y se precisa hacer una obra de consideración que ya es urgente. El pueblo de Baños, antes de verse aislado, seguramente ofrecerá su aportación personal.— Domingo Pérez.

DE ALFARO

7 de julio

ATROPELLADO POR EL TREN.— El tren mixto que llega a esta estación a las diez y seis y treinta, al llegar al disco existente en el kilómetro 4, atropelló el vecino de Alfaro, Lucio Ladrón Soldevilla, causando lesiones al parecer leves.

Según manifestaciones de dicho individuo, se hallaba por la vía recogiendo hierba y sin ver ni oír el tren mixto que antes citamos, estando fuerte golpe que lo lanzó a unos metros de distancia y afortunadamente fuera de la caja de la vía.

El maquinista, al darse cuenta de lo ocurrido, paró el tren y de él descendieron algunos empleados que subieron a uno de los furgones a Lucio, conduciéndolo a la Estación.

Como las heridas que la víctima del atropello presentaba al parecer, carecían de importancia, éste se trasladó a su domicilio.

Puesto el hecho en conocimiento del Juzgado de Instrucción, se tomó declaración al herido, quien relató lo ocurrido de forma parecida a como queda expuesto.

DE ESTADISTICA.— Durante el semestre que terminó el pasado mes, el movimiento de población habido fué el siguiente: nacimientos, 51 varones y 61 hembras; defunciones, 28 hembras y 28 varones; matrimonios, veintidos.

DE REPARTO.— Estos días se ha procedido en las dependencias municipales al cobro del reparto de utilidades; terminado el plazo de co-

braza voluntaria, se ha prorrogado hasta el sábado día 9, y pasada esta fecha, se procederá contra los morosos por la vía de apremio. P. G.

Sección de Arnedo

ARNEDO, 8

El tiempo sigue haciendo que el campo se encuentre muy atrasado, no sazomando al fruto como fuera de desear.

El labrador, en previsión de posibles contingencias, acelera las labores propias de la estación, que el tiempo con sus "bromas" hace se desarrollen en malas condiciones y con resultados poco satisfactorios.

El pasado miércoles, en la iglesia de los Santos y ante el altar de la Virgen de Vico, tuvo lugar el matrimonial enlace de la ilustrada maestra y bella señorita Felisa Uribe Barnagán con el joven comerciante granadino don Antonio Domínguez Ruiz.

Actuaron de padrinos el primo del novio don Hilario Domínguez, farmacéutico de Baza y la señorita Julia Uribe, hermana de la desposada. Terminada la ceremonia, los novios e invitados, trasladáronse al domicilio de la madre de la novia, donde fueron obsequiados con un espléndido desayuno.

La feliz pareja, a la que deseamos una interminable luna de miel, salieron para Zaragoza, Pamplona, Madrid y Gnadada, donde fijarán su residencia.

Nuestra enhorabuena al joven matrimonio y sus respectivas familias.

Se encuentra enfermo de bastante cuidado el antiguo y acreditado industrial de esta plaza don Manuel Abad Córdón.

Nos alegraremos no se vean confirmados los serios temores que inspira la salud del paciente.

Hemos recibido un atento E. L. M. de nuestro nuevo convecino el médico don Salvador Mora Octavio de Toledo, recientemente establecido en nuestra ciudad.

La clínica, instalada en la Plaza de la República, número 6, principal ha quedado montada con los últimos adelantos y aparatos modernos necesarios para las especialidades de gargarita, nariz y oídos a que se dedica su titular.

Gustosos correspondemos a los ofrecimientos recibidos, deseándole numerosas dimeselas y grandes éxitos en el desempeño de su profesión.

Ayer tarde, en el Paseo del 14 de Abril, estuvo a punto de ser víctima de un lamentable accidente de automóvil, una niña de corta edad. Afortunadamente, la cosa no pasó del consiguiente susto de la pequeña y el disgusto del conductor que providencialmente pasó con el vehículo por encima de la niña sin que ésta sufriera más que unos ligeros rasguños sin importancia.

El hecho no puede menos de sacudir nuestra sensibilidad y poner de manifiesto el evidente abandono en que la infancia se encuentra en nuestra ciudad.

Hoy es lo relatado; ayer un niño que providencialmente es salvado de una muerte cierta bajo las ruedas del tren; otro día una criatura que cae el lavadero, expuesta a perecer ahogado, y así sucesivamente hasta que lleguemos a palpar la realidad de la tragedia.

Frecuentemente estamos viendo niños de muy corta edad, circular solos, completamente solos, expuestos a los peligros naturales del numeroso tránsito de carruajes por nuestra carretera.

Este abandono, esa negligencia por parte de quien está llamado a velar por la infancia, es verdaderamente lamentable. Hay que acabar con este estado de cosas.

Con el fin de disfrutar de las vacaciones de verano, salió para Vitoria, la ilustrada maestra nacional doña Fermína Ruiz de Azúa.

Marchó a Zaragoza con su señora el abogado don Manuel Juan Fernández.

Se encuentra en Alesanco con sus niños doña Victoria García, esposa de nuestro estimado amigo el director de esta cursal del Banco Español de Crédito, don Adrián del Río.

Para visitar a su familia, llegó de Madrid don Julio Andrea con su señora y niño.

Con motivo de la boda de su hermana, llegó de Ribafrecha el joven Félix Uribe Barragán.—R.

ENCISO, 8

Disfrutamos de un tiempo muy variable; hoy parece estamos en pleno invierno.

Los labradores, con todo anhelo, están haciendo la siega de cebadas que es el tiempo que rije están algunas de ellas sin sazonar por completo, y todo por el temor a lo que puede ocurrir.

El mercado último, a pesar de la época que nos encontramos, estuvo dezanado, y los de la camioneta hicieron buena venta, porque a todos le faltó mercancía, o sea cebada. El de tótonos siempre tiene animación.

Regresaron de su luna de miel mis hijos Víctor Inés y María Estrella López, saliendo para Soria, donde han fijado su residencia, en compañía de su hermana la distinguida señorita Anita, con el fin de pasar las fiestas de Caldersa.

Precedente de Autol, llegó a pasar las vacaciones con su padre y hermanos, la culta maestra nacional señorita Pura Domínguez.

Los de esta salieron para Aldeanueva y Logroño, donde residen sus familias.—López.

Distrito de Logroño

MURILLO, 2

GRANDES RIADAS.—El día 5 del corriente amaneció tormentoso, lloviendo, aunque poco toda la mañana. Pero sobre las dos y media de la tarde, nos sorprendió una gran avenida del río Juberena. Enseguida acudieron al puente numerosos curiosos a presenciar la gran crecida a la que veníamos con gran pesar arrasar las horizontes de muchos vecinos que quedan en la mayor miseria, anunciando alguno de ellos tenían hortalizas en tres o cuatro sitios.

También se llevaron las aguas árboles frutales y cuanto en las huertas había y por si esto fuera poco, por la tarde, sobre las ocho, llegó en el mismo río otra tan grande como la anterior, causando también grandes destrozos y poniendo de peligro algunas personas, entre ellas el vecino Manuel Latorre, que se encontraba en un huerto cerca del pueblo, reparando los daños de la primera crecida, cuando le sorprendió la segunda y se vio aislado, y viendo que las aguas lo copaban pidió auxilio, prestando varios vecinos con sogas, a las cuales se afió y pasando un mal rato pudo ganar la orilla. Todavía no sabemos donde descargó tanta cantidad de agua, pues de seguro que tendrán que lamentar aun más perjuicios que nosotros si es que cayó en terreno labrantío.

DEL TIEMPO.—Llevamos un tiempo muy malo para el campo. Las lluvias de estos días han perjudicado grandemente la ligazón de la viña, particularmente la gamacha, a la que ha cogido en la floración y ya se ve que los granos se caen y solo queda el rapan. La fruta también se cae dañada.

Las cebadas ya van terminándose de segar, pero por el mal tiempo no pueden trillar ni una sola parba, a pesar de tener tantos deseos.

Ya hay tres trilladoras preparadas esperando que el tiempo se asegure y entre las tres funcionando bien, luego darán fin a la hermosa cosecha de cereales que hay.

MERCADOS.—Está algo paralizado el de vinos, a pesar de las buenas existencias que hay, pues todavía quedarán unas treinta mil cántaras de excelente calidad que se cederían a 450 pesetas que es como se han llevado lo demás.—B. Orío.

ENTREÑA, 2

BAUTIZO.—Hace unos días recibió las aguas del bautismo, el hijo del maestro herrador don Guzmán Avalos, imponiéndose al nuevo cristiano el nombre de José Luis.

Los numerosos invitados fueron espléndidamente obsequiados en casa de los padres del nuevo cristiano, con abundantes pastas y licores.

DEFUNCION.—En la flor de la edad, a los 34 años, dejó de existir repentinamente, nuestra convecina doña Eusebia Usúa (q. e. p. d.), cuyo fallecimiento ha sido sentidísimo. La conducción del cadáver a su última morada, así como la asistencia a los actos fúnebres, se vieron concurridísimos, asistiendo numerosas personas de Logroño y pueblos comarcanos, como demostración de cariño a la familia doliente.

Reciba su atribulado esposo, padres, hermana y demás familia, mi sentido pésame y pido una plegaria por la desparecida.

NATALICIO.—Con una robusta niña, dada a luz por su esposa, ha sido alegrado el hogar de nuestro amigo Félix Ulecia.

Tanto la madre como la recién nacida, siguen en perfecto estado. Enhorabuena.

AGRICOLAS.—El tiempo, a estas alturas, sigue inseguro, con bastante fresco, a pesar de estar próximos a la canícula. Los laboriosos labradores, en el apogeo de la siega de las cebadas.

REGALO.—Por el joven don Luis C. Bañares, han sido regalados a la escuela de niños dos mapas de Vidal de la Blache y a la de niñas un hermoso diccionario.

En el campamento del pueblo le doy las más expresivas gracias por el recuerdo hacia las escuelas.

MAQUINA DE MODISTA, "Singer", en buen uso, se vende en 150 pts.; otra en 95, y una montura seminueva, con brida y todas sus granulecitas. Razón, Rodríguez Paterna, 36, 3.º

SE NECESITAN. Oficiadas y aprendizas. Casa Orozco.

SE VENDE CAMIONETA, marca Dodge, de 13 caballos, para 3 toneladas, seminueva, con las cubiertas nuevas, a toda prueba. Razón, el dueño del Bar Rafa, Gallarza, 20.

A los enfermos de los ojos

Tenemos el gusto de anunciar a nuestros lectores, que el reputado oculista americano don Ricardo Catalá, establecido en Valencia, calle de Alfredo Calderón, 13, de paso por esta ciudad, y obligado para recibir a su clientela, y con el fin de poder operar a todos los enfermos que lo necesitan, dará cinco días de consulta en el Grand Hotel, en Logroño.

Los enfermos de los ojos, así como también los que hayan ensayado de todo, sin resultado alguno, pueden visitar a este afamado oculista, que trata a sus enfermos con los recursos científicos más modernos y con indicaciones perfectamente definidas, obteniendo especiales resultados en todas las queratitis con úlcera de córnea y granulecitas. Aquellos enfermos que no puedan visitar a dicho especialista, podrán hacer lo por escrito.

Dará consultas en el Grand Hotel, en Logroño, de nueve a una y de tres a seis, los días 12, 13, 14, 15 y 16 inclusivos.

Herrero Riva y Comp.

BANQUEROS. LOGROÑO

SUCURSAL EN CALAHORRA

COTIZACION DEL DIA 8

Table with 2 columns: Instrument/Value and Price. Includes items like Interior 4 por 100, Amortizable 5 por 100, Exterior 4 por 100, Cédulas hipotecarias 6 1/2, Acciones Banco de España, Id. Banco Español R. Plata, Id. Cia. Arrendataria Tabacos, Id. Ferrocarriles Nortes, Id. Ferrocarriles Alicante, Francos cheque, Libras, Dollars, Pesos chilenos s. Londres.

Compra-venta de valores del Estado. Corporaciones e Industriales.—Ordones de Bolsa. Cupones y títulos amortizados. Depósito de valores en custodia. Cartas de Crédito sobre todos los países. Giros. Negociaciones, etc.

ABONAMOS INTERESES EN: Cuenta corte, a la vista, 2 1/2 anual. Id. 8 días preaviso, 3 id. Imposiciones a 3 meses, 3 1/2 id. Id. a seis meses, 4 id. Id. a un año, 4 1/2 id. CAJA DE AHORROS Libretas a la vista, 3 por 100 anual. Id. especiales, 4 por 100 anual.

Máquina de cine

Vendo una "Pathé" KOK de lámpara con motor en perfecto estado y a toda prueba. Informar, Julio Orive, 14 de Abril, 26.—HARO. (A)

CARNE

de oveja superior a 2'80 el kilo. Carnicerías, 17.

Se ofrece chófer

meccánico, de 25 años de edad, para auto particular o camión. Informes, Farmacia de Anaujo, Logroño.

SE NECESITA una sirvienta en Laurel, 3. Casa de Comidas de Julia Izasi.

SE VENDE NOVILLA SUPERIOR, raza holandesa, para parir del 15 al 20 del actual, por carecer de establo, para tratar, con Salvador Valladolid, Castañares de Rioja.

PISO. Se arrienda en la calle Albornos, 9. Informes, Camino del Cristo, Villa María.

OHICO para recados, se necesita en la Academia Layusá, Sagasta 23.

OHICA que sepa cumplir con su obligación, ganará buen sueldo, se necesita. Razón, Posada San Antón.

Prueben Esta Nueva Receta Para el Cutis

NINGUNA ARRUGA. MEJILLAS FIRMES, FRESCAS, ROSADAS A LOS 50 AÑOS. Asombrosos experimentos clínicos con el extracto biocel (obtenido con animales jóvenes) han sido efectuados por el Profesor médico Stejskal de la Universidad de Viena. Hasta con mujeres de 55 a 72 años, las arrugas han desaparecido completamente en las seis semanas. (Véase el informe completo en el periódico médico de Viena). Los músculos flácidos y relajados de la cara se vuelven frescos y firmes; una tez marchita se rejuvenece rápidamente. Mujeres de 50 años pueden ahora aparecer 30 y conseguir una piel y una tez que envidiarían muchas jóvenes. Suministrando a su cutis este precioso extracto biocel rejuvenecedor, la Crema Tokalon, la famosa crema parisiense, Alimento del cutis, de color rosa, le nutre durante el sueño. Aplíquela por la noche.



A la mañana empleen la crema Tokalon blanca (sin grasa). Hace desaparecer los poros dilatados y las espinillas; blanquea también su piel de 3 tonos en 3 días.

ARNEDILLO

Fonda de Luis Marrodán Lázaro. La más próxima al Baleario, con inmejorables habitaciones y magnífico salón-café.

PISOS EN OJACASTRO CON AMPLIAS HABITACIONES se alquilan por temporada o por año, en inmejorables condiciones, con recreo de huerta y agua muy buena; tratar con don Victoriano Huerta, en Ojacastro.

TARTANA. Se vende una en buen uso con sus arcos. Diríjase a Agustín Riaño, mozo del exterior de la estación. Miranda de Ebro.

SE ABRIENDA O VENDE Molino montado por turbina. Consta de dos piedras francesas, limpia y ceruida. También tiene motor eléctrico, casa y amplias dependencias. Diríjase a la Vida de José Bozal, en Cervera (Rioja).

CONSERVEROS

Propia para su industria, vendo o cambio caldera con su jaula, seminueva de 1'08 x 0'60 mtrs., luz, por otra de 0'80 x 0'60 mtrs., o medidas aproximadas. Razón, Antolo Sanchez, en Casalarreina.

ASERRADORES, se necesitan dos, con trabajo para 40 días. Infinito presentarse si no saben el oficio. Informes, Libertad, 9, Serrera.

SE VENDEN 30 ovejas y 10 corderas. Para tratar con don Jesús Pascual, en Samaniego (Alava).

VENTA DE LA CASA de Laurel, núm. 25. Razón, en la misma.

EN VILLOSLADA DE CAMEROS, se arrienda casa amueblada, con agua, en 300 pesetas. Diríjase a doña Nieves García.

MUJER para almacén, se necesita. Hijos de Juan Antonio Martínez, Salmerón, 10.

PANTALONERAS. Se necesitan buenas pantaloneras, para trabajar en su casa. "La Madrileña", República, 88, 3.º, B.

COMPRO estantería y vitrinas propias para perfumería. Diríjase a P. R. a esta Administración.

NINERA se necesitan en el restaurant Las Américas.

SE VENDE CITROEN 10 H. P., cerrado, 5 asientos, en muy buen estado y bien calzado. Informes, Carmelo Hernandez, Haro.

PUERTAS

ventanas, balcones de hierro, se venden a precios económicos. Rodríguez Paterna, 24.

OCASION

Enceradora Electro-Lux, seminueva, con dos juegos de cepillos, por mitad de su valor. Razón, Camisería Durán.

SE VENDEN

- 1 Camioneta Chevrolet 4 cilindros. 1 Camioneta Unic. 1 Coche Renault cerrado. 1 Coche Morris cerrado

usados, en perfectas condiciones de funcionamiento, precios económicos, facilidades de pago. Concesionario CHEVROLET en Arnedo, Santiago Ruiz de la Torre.

SE VENDE UN CARRO nuevo, montado en muelles, para 1.400 kilos, con cajón, bien vestido, en la carretera de José Ruiz, en Nájera.

VINO PURO DE COSECHERO

El vino procedente exclusivamente de la cosecha de don Juan José Alonso, se ha puesto a la venta en Ruavieja, 41. Llamando a los teléfonos 1814 o 1688, se le servirá a domicilio.

VENTA SIN INTERMEDIARIOS

Directamente del cosechero al consumidor

BOTERO. Se necesita un oficial o medio oficial adelantado, soltero, para tenerlo como en familia. Diríjase a Leovigildo del Pozo (a) Lilo, en Nájera.

Automóvil Bugatti

9 H. P., bien calzado, cuatro plazas, en perfecto estado; urge venta; se dará barato. Razón, Garage Central.

PERRO DE CAZA. Se vende, de tres años, a toda prueba; para tratar, con Nicomedes Zayas, en Corena.

SE VENDE una vaca recién parida, con abundante leche. Tratar con Julián Zapata, en Albelda de Iregua.

ARNEDILLO. -- FONDA MORAL

AUTOMOVILES A TRENES CORREOS CALAHORRA Y SORIA

MAQUINA DE ESCRIBIR. Se vende una, portátil, nueva. Razón en LA RIOJA.

OVEJAS. Se venden 80 para vida, por no poder atenderlas. Tratar con Ricardo Aliende, en Hormilleja.

JOVEN, con buenas referencias, se ofrece para trabajo de oficina, solo mediodía. Razón LA RIOJA.

MAQUINA MODISTA B. Central, seminueva; se dará barato. Mayor, número 159, segundo piso.

NODRIZAS

Soltera, de 26 años, criaría en población. Informes, Fernanda Grijalba, comadróna, Alcalá Zamora, 9, segundo, izquierda. Miranda de Ebro.

Se ofrece casada, primeriza, leche de seis meses, desea criar en su casa. Para tratar, con el correspondiente de LA RIOJA, en Berceo.

Casada, de 29 años, leche de 15 días, desea criar en su casa de Laguardia (Alava). Informes, Eloísa García, en dicho punto.

Casada, primeriza, 25 años, leche de 8 días, desea criar en su casa de Oyón. Informes, el Practicante de Oyón.

PISOS. Vando primero y segundo, en la calle de Sagasta, en 14.000 pesetas cada uno. Agencia Escudero, Sagasta, 14.

OCASION CIRCUNSTANCIAL. Vendo un piso segundo en el mejor sitio de la calle Mayor, en 7.000 pesetas; una casa en el centro de la capital, de cuatro pisos, en 6.000 pesetas y un entresuelo en Portales, desahogado, sitio espléndido, para industria, en 3.000 pesetas al contado y el resto a plazos. Informes, Agencia Escudero. Sagasta, 14.

Abajo la carne

Cordero de pasto, a 3'20. Carnicería de la JESUSA. Mercaderes, 8. Carrito y ternera todos los días.

ABONOS. Cemento marca "El Cangrejo" se vende en casa de Luis Samaniego, en Rincón de Soto.

SACOS VACIOS, nuevos y usados, de todas clases, a precios sin competencia. Julián Lara, Salmerón, 9.

Fábrica de alcohol

Se vende en buenas condiciones, con todos los utensilios. Tratar, Comisión Liquidadora. Arnedo.

COCHE AMILCAR, cuatro asientos, cerrado, arranque eléctrico, a toda prueba, vendo. Razón LA RIOJA.

GRAN CHATARRERIA

JULIAN JOVER

Compra de automóviles, camiones y tractores y toda clase de metales e hierros viejos. Almacenes, Carretera de Burgos, Teléfono 20-59. Logroño.

PISO 1.º, se arrienda y BUHARDILLA, en 35 pesetas, en la Av. de Colón, letra D. Informa Agencia Pozueta. Muro de la Mata, 1, entresuelo

OCASION

SE VENDEN 5 columnas de hierro de fundición, seminuevas, de cuatro metros de altura; una bomba de agotamiento, de gran potencia, con doble tubería; una partida de pies derechos y madera para encofrados para obras de hormigón armado y una partida de ensamblaje usado. Informar, Zurbano, 30. Segundo Ruiz.

Almacén de Maderas

Serrería Mecánica

OJEDA. Norte, 20. LOGROÑO Tel.º 1906

ALQUILO FINCA DE RECREO

Carretera Lardero, a un kilómetro de Logroño. Huerta jardín con casa habitación, compuesta de planta baja y un piso, con cuarto de baño, agua, luz, garage, gallinero y verja a la carretera. Informar Agencia Pozueta. Muro de la Mata, 1, entr.º. T. 1411

PISO, con vistas a dos calles, sol todo el día, se arrienda en Murrieta y se vende SEGADORA-AGAVILLADORA, seminueva. Informes, Razón, Marqués de Murrieta, M. G., 2.º d.

PARA FONDA Y BAR, con cercado para recreo, se vende o alquila, CASA EN CASTEJON (Navarra), calle Roiz, 9. Razón, en la misma.

CHOCOLATE TORRECILLAS

equivale a artículo de excelente calidad dentro de un precio reducido. Solicite nuestros paquetes de 500 gramos, que son los de mayor tamaño que se fabrican en toda España.

SE VENDE media casa. Razón, Mayor, 68, primero.

SANTIAGO RUIZ DE LA TORRE

El Jabonero de Arnedo

Compra sebos en rama, aceites turbios y sus heces

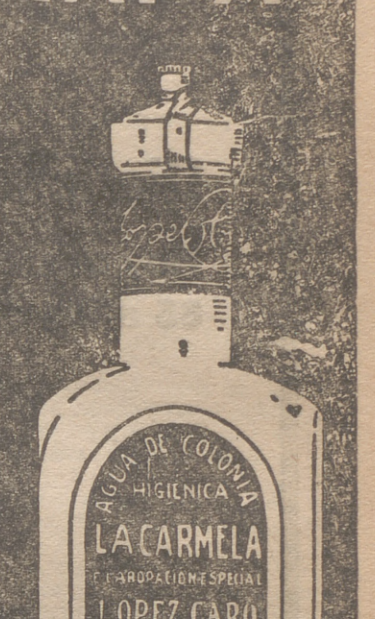
TRILLO de 4 rodillos, seminuevo, se vende. Tratar con Eneas Mendoza, en Viana (Navarra).

SE VENDE UNA PLANTA BAJA recién construida, con buen corral, gallineros y huerta, en la carretera del Cristo, frente a la huerta de Amós Salvador, Letras D. R.

LOCAL

Se arrienda, con horno o sin él en la Av. de Colón, letra D. Informa, Agencia Pozueta. Muro Mata, 1, entr.º

VIAJANTE AGENTE para seguros. Persona que reúna aptitudes, se tomaría, dándole excelentes condiciones. Diríjirse por escrito con detalles, Bretón de los Herreros, 17, bajo, Logroño.



invento maravilloso

Para volver los cabellos blancos a su color primitivo a los quince días de darse diaria. Su acción es debida al oxígeno del aire, por lo que constituye una novedad. No mancha ni la piel ni la ropa. La caspa desaparece rápidamente. Venta en todas partes.

LABORATORIO CASPE 32 BARCELONA

Advertisement for Nettosol cleaning product. Features a woman cleaning a dress and a table. Text: 'Tesoro del vestuario y producto maravilloso para limpiar en pocos minutos toda clase de manchas en Trajes, Sombreros, Guantes, Corbatas, Tapetes de mesa y de billar, Sotanas y Manteos. Hace desaparecer manchas de Grasa, Vela, Mantequilla, Pintura, Barniz, Brea, etc. Frascos a 2'50 y 4'50 pts. De venta en Droguerías, Perfumerías, Mercaderías y Bazares Comprando una vez se adopta para toda la vida'.

Venta en Logroño: Droguería Moderna de Alejo Martínez n Vallejo,ám SR y sucesor de Ruiz de Oñal

# ¿SUFRE USTED DEL ESTÓMAGO E INTESTINOS? SERVETINAL GUMMÁ

Diariamente recibimos cartas y certificados de enfermos curados con el uso del Servetinal  
Hoy nos complacemos en copiar la carta que nos remite don Carlos Márquez Alfaro, de 35 años de edad, residente en Peñarroya-Pueblonuevo (Córdoba), calle Segasta, 19:

Peñarroya - Pueblonuevo, 2 de junio de 1932.

Sr. D. A. Gummá.—Ancha, 1.—BARCELONA.

Muy señor mío: Tengo el honor de dirigirme a usted para expresarle mi agradecimiento por su preparado SERVETINAL. Hallándome enfermo del estómago con fuertes ardores (acidez) y continuos desvelos, decidíme marchar a Madrid, donde me echaron una radiografía, comprobándose que padecía una úlcera desde hacía cuatro años; pero no desengañado por eso, decidíme a seguir el tratamiento del SERVETINAL que por casualidad conocía, quedando maravillado ante la mejoría que experimenté al primer frasco y continuado dos frascos más, no habiendo vuelto a tener la menor molestia desde que empecé el tratamiento.

Doy a usted mis más expresivas gracias y no dejo de recomendarlo a todos mis amigos y familiares.

Sin más de particular, muy atentamente le saluda su afmo. s. s. q. e. s. m.

CARLOS MARQUEZ ALFARO.

La lista de los enfermos restablecidos con el uso del SERVETINAL sigue sin interrupción, recibiendo diariamente nuevos casos.

Don Carlos Martínez, de 34 años de edad, residente en Gibraltar, calle Yank Ramp, núm. 12, 2.º, nos remite su certificado de curación, debidamente firmado y con autorización para hacer público su caso en la Prensa, en el cual hace constar lo que sigue:

Dicho señor sufrió por espacio de 15 años de fuertes dolores de estómago, con ganas de vomitar, fatigas, dolor de espaldas y riñones.

Empezó el tratamiento con el SERVETINAL el día 4 de mayo próximo pasado, hallándose actualmente restablecido por completo, por cuyo motivo, y estando satisfecho del resultado obtenido con el SERVETINAL, nos remite su certificado de curación, al objeto de que sea publicado para mejor orientación de los enfermos.

Exigid el legítimo SERVETINAL y no admitáis sustituciones interesadas de escaso o nulo resultado  
PRECIO: 5'80 pesetas (timbre 0'30 incluido), en Centros de Específicos y Farmacias

## Herniados Quebrados

Ahora que podéis debéis curaros: El reputado y conocido ortopédico de Barcelona, con nombre oficialmente registrado SR. TORRENT, ha creado tras largos estudios un nuevo aparato que ha de revolucionar el arte de curar hernias por procedimiento mecánico, siendo indiscutiblemente lo mejor que en el mundo existe y se conoce, porque cura y vence siempre con rapidez pasmosa toda clase de hernias por graves y voluminosas que sean en ambos sexos y todas edades, transformando a los herniados en seres perfectos y robustos como antes de estar quebrados. Este maravilloso aparato que no lleva trabas ni tirantes engorrosos de ninguna clase, que ni pesa ni abulta, adaptándose al cuerpo como un guante, es el remedio único verdad de todos los herniados. En bien de vuestra salud no debéis nunca hacer caso de muchos anuncios, que todo es la palabrería y mera propaganda; y si queréis acabar para siempre con vuestras dolencias, tenedais poco o mucho mal, vayáis bien o mal cuidados, todos debéis visitar sin pérdida de tiempo y con la más absoluta confianza al reputado especialista SR. TORRENT que gustosamente atenderá GRATIS a cuantos se le presenten en LOGROÑO y en el Hotel París únicamente el LUNES próximo, día 11 del corriente, de nueve a cinco solamente. NOTAS: En Pamplona, el día 9, en el Hotel Pirineos. En Calahorra, el día 10, en el Hotel Espinosa. En Vitoria, el día 12, en el Hotel Francia. En Burgos, el día 13, en el Hotel Universal, y en Bilbao, el día 14, en el Hotel Marañón (Correo, 23). Especialidad en fajas medicinales y demás aparatos para corregir y evitar todas las dolencias propias de la mujer. Talleres y despacho en Barcelona: "UNION 13 CASA TORRENT"

## La Hernia Vencida

Basta ya de llevar aparatos molestos que le dejan escapar y crecer su hernia con gran peligro de su salud. Nada de esto le ocurrirá al usar el perfectísimo "HERNIUS" que es el aparato más ligero hasta hoy conocido para curar las hernias y sólo ocupa un centímetro en el cuerpo y es tal la precisión con que actúa, gracias a su estudiado y limado mecanismo, que le permitirá hacer TODOS LOS TRABAJOS, esfuerzos y movimientos con tal comodidad que jamás recordará que está herniado y menos que lleva aparato. Al crear el "HERNIUS" no creamos un aparato cualquiera sino un elemento mecánico-terapéutico dotado de vida propia que en breve tiempo y con facilidad pasmosa DOMINARA Y VENCERA TOTALMENTE su hernia hasta su completa DESAPARICIÓN, por antigua y voluminosa que sea. TRANSFORMÁNDOLE EN UN SER PERFECTO Y SANO COMO ERA ANTES DE HERNIARSE. Los científicos aparatos "HERNIUS" son los más cómodos, los más cómodos y los únicos que no llevan tirantes de clase a zorra, por construirse expresamente para cada EDAD, PARA CADA SEXO y PARA CADA HERNIA sobre molde anatómico de la región enferma.

### VISITA EN LOGROÑO

Un Agente "HERNIUS" recibirá GRATIS en LOGROÑO el DOMINGO, 10 de julio, en el Grand Hotel, de 9 a 1 y de 2 a 5.

IMPORTANTE: Nuestro Agente visitará en: VITORIA el SABADO 9 julio, Hotel Francia, TUDELA, el LUNES, 11 julio, Hotel Remigio. ZARAGOZA, el MARTES, 12 julio, Hotel Oriente.

### CASA CENTRAL

Gabinete Ortopédico "HERNIUS" - "Salvación del Herniado" Aragón, 277, entlo. 2.º (frente Apeadero Paseo de Gracia) Teléfono 76.850, BARCELONA.

## Aguas y Balneario de Grávalos

Sin igual para el herpetismo, escrofulismo, catarros crónicos, aparato génito-uterino, sífilis secundaria y terciaria. ABIERTO DESDE EL 1.º DE JULIO A 15 DE SEPTIEMBRE Médico director: DON RAMON VALVERDE Automóviles a los trenes de la mañana y de la tarde, en Alfaro. PARA DETALLES DIRIGIRSE AL PROPIETARIO, EN GRAVALOS

## Compañía Trasatlántica Vapores Correos Españoles

El nuevo vapor "HABANA", saldrá de Bilbao y Santander, el día 22 de mayo, para HABANA, VERACRUZ y NUW YORK. El magnífico vapor "MALLAGANES", saldrá de Barcelona el 25 de mayo, para PUERTO RICO, VENEZUELA y COLOMBIA. Salidas para NEW YORK, HABANA A, VERACRUZ, SANTIAGO DE CUBA, VENEZUELA, COLOMBIA, ETC. Agente único en la provincia: FERNANDO MONEO DE LARA.

Muro de Cervantes, núms. 3 y 5. -- Logroño

TOMARIA EN ARRIENDO, local céntrico para establecer industria, superficie aproximada 300 metros cuadrados. Preferible parte del saliente de la ciudad. Ofertas a esta Administración.

SOCIO para negocio sólido, acreditado y de buen rendimiento, se necesita con un capital de 15 a 20.000 pesetas, dentro de la misma capital. Informes, "Anuncios La Primitiva", Vara de Rey, 8, Logroño.

VENDO O ARRIENDO en el barrio de la Estación, dos grandes almacenes propios para establecer cualquiera industria. Informará Marcelino Landaluze. Haro.

ENTRESUELO HERMOSO, con buena sol, cocina económica e instalación de luz, se arrienda en la calle Rodríguez Paterna, N.º 22. Razón, Porfiliños, 17, entresuelo.

## BORDADORA

Se hace toda clase de bordados y punto de incrustación, a 0'40 metro. Muro Carmelitas, 30, 1.º, derecha.

## ARNEDILLO FONDA PARRAS

Esta se encuentra muy próxima al Balneario, habiendo hecho grandes reformas. No dejen de visitarla.

OCASION. Se vende una instalación para elevar aguas de riego con motor de aceite pesado de 4 a 5 HP.; bomba centrífuga de 60.000 litros por hora, tuberías y llaves de paso. Puede verse funcionar. Informes, Hipólito Bergasa. Logroño. (a)

## MODISTA ECONOMICA

Se ofrece para trabajar en su casa. Avenida de Colón, T. A., 3.º derecha. Se dan lecciones de corte a precios módicos.

Hacen falta aprendizas. (a)

## VIIUDA DE REGINO DIAZ

Se hacen labores de vainicas, punto de incrustación, plisados a máquina y toda clase de bordados. Hermanos Moroy, 12, primero. Logroño.

## Almacén de maderas

SERRERIA MECANICA, de MARTIN SAN MARTIN TERRENOS VALBUENA, Teléf. 1634 Detrás de intendencia. Logroño. a

VENDO CASAS y FINCAS, doy dinero en hipotecas. Pantaleón Arzague, Muro del Carmen, 6.

ARRIENDO UN PISO con cuadra y tierra. Informa, José Miranda, Cristo del Humilladero. Logroño. a

TRASPASO local con mostradores, estanterías y rejillas nuevas. Muro de la Meta, 7.

## CANARIOS

Plantas y timbres, raza seleccionada, vendiendo desde 20 pesetas, por tener grandes criaderos. Avenida Espartero letra T, 2.º izquierda. (a)

## HERMOSO PISO AMUEBLADO

Se alquila. Dirigirse a doña Paz Bengoechea en Lequeitio (Vizcaya).

## Leña de haya y roble

Vendemos leña de ambas clases, en trezos manuales que no exceden de un metro de largo, para panaderías o industrias, y también cortada expresamente para cocinas y calefacción. Dirigirse a HIJOS DE VICTORIANO ECHAVARRI, Olazagutía (Navarra).

OFICIALES Y APRENDIZAS de modista se precisan. Informes en esta Administración. a

## Coche Renault

Conducción interior, 6 H. P., cuatro asientos. Arranque eléctrico y a toda prueba, vendido barato. GRANDES SALDOS ROBRES, Arrabal, 28, Haro.

## PROFESORA CORTE DE PARIS

Sistema de las grandes Academias de París. En esta Casa aprenden las señoritas a cortar, coser y probar toda clase de prendas de fantasía y sastré. Se confeccionan toda clase de prendas de fantasía. San Agustín, 9, tercero, izquierda.

## BANOS DE FITERO

Los acreditados Establecimientos de esta Sociedad, insustituibles para el tratamiento de las enfermedades reumáticas, gotosas, nerviosas y traumáticas, estarán abiertos oficialmente de 15 de junio a 10 de octubre el llamado NUEVO y de 15 de junio a 30 de septiembre el llamado VIEJO.

Magníficas instalaciones hidroterápicas. Duchas, lodos, etc., etc. Esmerado servicio de cocina por cuenta de la Sociedad. Correo, telégrafo y teléfono. Automóviles a Castejón a los correos y mixtos de la mañana y tarde; y en Tudela, al correo de la mañana y rápido de las 5'30 de la tarde.

### MEDICOS DIRECTORES

Establecimiento nuevo: Doctor don Saturnino Mozota. Establecimiento viejo: doctor don Eudardo López M. Carrasco. Para memorias y detalles dirigirse a los administradores de los Establecimientos: FITERO (Navarra)



## Compañía del Pacífico

### LINEA DE CUBA

Para HABANA, (Canal de Panamá), Colón, Panamá, La Libertad (Ecuador), Paíta, Callao, Mollendo, Arica, Iquique, Tocopilla, Antofagasta, Valparaíso y Talcahuano.

Vapor "ORCOMA", el día 7 de agosto de 1932. Moto-nave "REINA DEL PACIFICO", el día 4 de septiembre. Vapor "ORDUNA", el 9 de octubre de 1932.

Todos estos buques admiten pasajeros de primera, segunda y tercera clase, y carga.

Precios en 3.ª clase para HABANA (incluidos los impuestos). Por vapor Orcoma, plus, 549'25. Por los demás buques, 559'25.

Dirigirse para toda clase de informes a sus Agentes en SANTANDER, HIJOS DE BASTERRECHEA, Paseo de Pereda, 9. Teléfono 84-41.— Dirección telegráfica, "BASTERRECHEA".